

Chimalhuacán: lodo sobre sus muertos

buzos

Revista de análisis político

DE LA NOTICIA

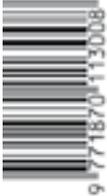
Listos y al fondo

EL JUEGO, PROBLEMA SOCIAL

Latinoamérica:
la hora de los pueblos

Campañas electorales:
arrancan

De venta en **Sambora**
Revista Semanal 26/02/07 \$20.00
Año 7 No. 235



Visítanos: www.buzos.com.mx

**EL AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN
TE INVITA AL TRADICIONAL**

Carnaval

Sin fronteras 2007

¡ASISTE CON TU FAMILIA!

**DEL 5 DE FEBRERO
AL 1 DE ABRIL**

Por un

**NUEVO
CHIMALHUACÁN
SEGURO**
2006 - 2009



Marco Antonio Lázaro Cano
*tu presidente
municipal*

Pedro Pablo Zapata Baqueiro

Director

Erandi Melgar Huerta
Directora Editorial
 Oscar Esteban Casillas
Director Operativo
 Minerva Flores Torres
 Samia Sánchez Rizo

Diseño

Aquiles Montaña Brito

Jefe de información

Guillermo Gómez
Distribuidor
 Carlos Mejía
Ilustración
 Cuartoscuro
Fotografía

Consejo Editorial

Alejandro Envila Fisher
 Ángel Trejo Raygadas
 Mario A. Campos Cortés
 Mario Cárdenas Guzmán
 Agustín Martínez Herrera
 Lorenzo Delfín Ruiz



Colaboradores

Miguel Ángel Rueda-Ruiz
 Consuelo Araiza Dávila
 Álvaro Ramírez Velasco
 Zujey García Gasca
 Hiram Marín
 Azucena del Campo
 Sergio Cortés Eslava
 Irma Pilar Ortiz
 José Quintero Arias
 Ángel Trejo Raygadas
 Alejandro Envila Fisher
 Aquiles Córdova Morán
 Abel Pérez Zamorano
 Mario A. Campos
 El Divo
 Pável Calderón Sosa
 Luis Fernando Soto
 Marina Rodríguez
 Brasil Acosta Peña
 Violeta Tackney
 Edgardo Lara
 Darwin Franco
 Ana Laura de la Cueva Fernández
 Claudia Adita Ruiz

Visítanos y envía tus comentarios a:

www.buzos.com.mx

Oficinas Administrativas

Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", Departamento 4, Plata-
 forma 5, Col. Fuentes de San Bartolo, Puebla, Pue. Tel/
 Fax: (01222) 3 95 23 49. E-mail: editorial@buzos.
 com.mx Certificado de Contenido no. 8017. Certifi-
 cado de Licitud de Título No. 11422. Certificado de
 Reserva de Derechos al uso exclusivo del Título No. 04-
 2001-011114260400-102. Se imprime en Litografía
 RODELAPA, Oriente 235 No. 54. Col. A. Oriental,
 México D.F. Las opiniones vertidas en las colaboraciones
 son responsabilidad de sus autores.

Reporte especial

El juego.
 Legalidad anacrónica y problema social
Minerva Flores Torres

4

A fondo

- 2 El juego y las apuestas
- 30 Chimalhuacán: lodo sobre sus muertos
Aquiles Córdova Morán

Especialistas

- 32 Competencia y productividad
Abel Pérez Zamorano
- 34 La corrupción y las ganancias
Brasil Acosta Peña
- 36 Pulso Legislativo
Álvaro Ramírez Velasco
- 37 Medius Operandi
Mario A. Campos
- 38 Oikos
Edgardo Lara
- 40 Hechos y Nombres
Alejandro Envila Fisher
- 45 Escafandra literaria
Ángel Trejo

Internacional

- 28 Latinoamérica:
 la hora de los pueblos
Azucena del Campo

Deportes

- 41 La pelea esperada:
 Mijares vs. Travieso
Hiram Marín

48 Sociedad Anónima

... en su tinta

- 9 Buenos negocios
C. Mejía

Actualidad

- 3 De la semana...
- 10 Archivo Histórico del
 Estado: malos perfiles
Consuelo Araiza Dávila
- 12 Arrancó la carrera electoral
Sergio Cortés Eslava
- 16 En busca de alianzas, los
 partidos políticos poblanos
Marina Rodríguez
- 19 Ese antiguo oficio...
Gustavo Yescas Bernal

Entrevista

- 24 La Venezuela de Chávez
Aquiles Montaña Brito
- 27 De racismo y otras
 tonterías
Samuel Schmidt

Cultura

- 42 Alfareros de Coahuachitlán.
 Cultura que se pierde
Zujey García Gasca
- 44 Son de Cuba, nueva estapa en
 la recreación del momento en
 México
Conaculta
- 46 Invasión de los franceses.
 Romance de la migajita
Guillermo Prieto

El juego y las apuestas

Uno de los problemas sociales menos abordados en los medios de comunicación es el juego de azar en sus múltiples formas, las apuestas que conducen a tantos ciudadanos a la ruina porque han adquirido el vicio de arriesgar lo que tienen y hasta lo que no tienen; este problema ha sido tratado con profundidad por psicólogos, psiquiatras, sociólogos y literatos de renombre universal, quienes explican las causas de que existan miles de jugadores impulsivos, frenéticos, hasta el punto de llegar al crimen y, no pocas veces, al suicidio. En el mundo se ha puesto atención en este viejo problema y se ha tratado de establecer un marco jurídico, una legislación que atenúe los efectos de esta actividad improductiva, aparentemente de diversión y esparcimiento, pero en realidad atentatoria de la vida normal, de la estabilidad emocional y de la situación económica familiar.

En nuestro país, durante muchos años se ha contado con una ley anacrónica, que no contempla la necesidad de proteger a los ciudadanos que han adquirido tan fatal costumbre o vicio, protegerlos de sí mismos y también de aquellas entidades e individuos que lucran y especulan con el juego y las apuestas. Desde 1947, a la fecha, rige la misma Ley Federal de Juegos y Sorteos, sin que se revise en su contenido fundamental, sin que se actualice de acuerdo con los tiempos que corren y sin que se reglamente adecuadamente.

Durante décadas, la referida Ley, careció de una reglamentación necesaria para aplicar los lineamientos generales, interpretar y resolver infinidad de casos concretos y evitar excesos de las casas de juego, casinos, etc. Pocas leyes han permanecido tanto tiempo, como ésta, sin la reglamentación adecuada. Sólo hasta 2004, surge y se publica un reglamento para la vieja ley. Reglamento fue aprobado, según se observa, para atender los intereses, no de las víctimas de este azote social, sino de los empresarios urgidos de permisos para abrir sus establecimientos y de encontrar un apoyo legal, a veces en contra de la misma ley, por ejemplo aquellos artículos que prohíben los juegos de azar, los casinos, etc.

Una vez decretado este reglamento, proliferaron los permisos para la apertura de centros de juego, reales y virtuales, aumentó la posibilidad de esquilmar a aquellas personas ilusionadas con obtener una riqueza fácil con sólo apostar y ganarle a la banca, a la mesa, a los demás apostadores.

De todos modos, con o sin reglamento, los permisos, la proliferación de las casas de juego, han aumentado en los últimos años; personajes e instituciones de las más respetables (incluidos medios de comunicación encargados de velar por la verdad y moral) se han dedicado a invertir en esta "industria" basada en las leyes del azar, que favorecen al empresario en la inmensa mayoría de los casos, mientras el jugador que gana es un ente rarísimo que muy pronto vendrá a reintegrar lo que ganó, a perder, confiando en su buena suerte. Así, los juegos y deportes más inocentes se han convertido en verdaderos desplumaderos y el mal se extiende muy rápidamente, añadiéndose al alcoholismo, a la drogadicción, a la prostitución y a la delincuencia, pero los señores promotores de este terrible vicio, ahora tan legal, duermen tranquilos, soñando en sus ganancias, obtenidas gracias a la ignorancia, a la ingenuidad, a la miseria, a la ilusión de ser rico fácilmente y a la enfermedad mental contraída en las reales o virtuales mesas de juego.

Continúa haciendo falta una ley que recoja la opinión de la parte más afectada por los problemas que genera el juego y un reglamento que impida que los permisos se otorguen a discreción, que limite las facultades de la autoridad encargada de aplicarla. **b**

1

Paredes, dirigente electa del PRI

En una elección que parecía la crónica de un triunfo anunciado, Beatriz Paredes Rangel se consolidó como la nueva dirigente del Partido Revolucionario Institucional, al obtener 9 mil 410 votos, 68.53 por ciento, en el proceso interno de su partido celebrado el 18 de febrero. Tras conocer su triunfo, Paredes Rangel aseguró que será la visión de país del PRI y sus militantes lo que motivará las negociaciones y acuerdos.

Enrique Jackson, el competidor más cercano, obtuvo 4 mil 173 votos y, antes de que se dieran los resultados oficiales de la elección, reconoció que los electores no lo favorecieron.

A decir de los organizadores, la jornada fue favorable, a pesar de que en algunos puntos del país -Morelos, Nayarit y Guerrero- hubo disturbios durante el proceso.

Fox, la sombra del juicio político

Los diputados del PRI y del PRD anticiparon su intención de llevar a Vicente Fox Quesada, ex Presidente de México, a juicio penal, luego de que el gobernador de Coahuila, Humberto Moreira, asegurara que el entonces Presidente de la República le pidió implicar a inocentes (Napoleón Gómez Urrutia) en el desastre de Pasta de Conchos, en el cual murieron 65 mineros con el propósito de encubrir al entonces secretario del Trabajo, Javier Salazar Saenz. “En mi cara, en Los Pinos, me pidió que hiciera cosas que no tienen moral, inventar delitos para otras personas, de ese tipo; entonces yo no me voy a callar, se equivocaron de gobernador”, dijo Moreira.

2

3

Pasta de Conchos, homicidio

Existen las pruebas necesarias para acreditar como homicidio los sucesos del año pasado en Pasta de Conchos, aseguró Manuel Fuentes, abogado de los deudos de las víctimas de la tragedia. “Hay elementos para acreditar el homicidio... está comprobado que fue provocado, porque no se tomaron, en su momento, las medidas adecuadas para evitarlo”, puntualizó. Según el abogado, la responsabilidad de los hechos recae directamente en el ex secretario del Trabajo y Previsión Social, Javier Salazar Sáenz, así como en los dueños del yacimiento, declaró a *Diario Monitor*.

Calderón refuerza a sus tropas

El Presidente de la República, Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, anunció un aumento hasta de 46 por ciento en el salario de los soldados de rangos más bajos. En una de sus frecuentes visitas a las tropas, Calderón Hinojosa dijo: “Un soldado raso recibirá un aumento de 46 por ciento, un cabo de 45 por ciento y así sucesivamente, hasta alcanzar beneficios semejantes para los miembros de la tropa y los oficiales de menor ingreso, tenientes y subtenientes”.

La medida anunciada en la celebración del Día del Ejército, contrasta con las políticas del gobierno federal en torno a las negociaciones de los trabajadores que sólo obtuvieron un aumento equivalente, casi, a un boleto del Metro.

4

5

Brutal desalojo en Tepito

“Para la gente que aquí vive, Tepito lo es todo: su historia, su identidad, su modo de sustento, su vida. A los afectados nos piensan dar 2 mil 500 pesos para pagar una renta y posteriormente reubicarnos en otra zona”, se lee en un texto de Veneranda Pérez, artista plástica de la vecindad de Tenochtitlán 40, del barrio de Tepito. El texto fue dado a conocer por *El Universal* y se trata de una carta que Veneranda envió a la comunidad artística.

Al filo de la media noche, como todos los operativos represivos de GDF, el barrio de Tepito de la Ciudad de México se vio cercado por centenas de granaderos que, tolete en mano, desalojaron a las familias de sus casas. El operativo, según aseguraron las autoridades capitalinas, tenía como propósito expropiar terrenos sobre los que opera una red de narcotraficantes. Sin embargo, en la vecindad Tenochtitlán 40, dicen los desalojados que ellos nada tenían que ver con el narco.

Por su parte, la Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal aseguró que investigará los posibles abusos de los policías. **b**

El juego



Legalidad anacrónica y problema social

Minerva Flores Torres

Los juegos de azar y los juegos con apuestas están prohibidos en el artículo 1 de la Ley Federal de Juegos y Sorteos (LFJyS), su existencia en la sociedad mexicana sólo la justifica un permiso otorgado por el Ejecutivo federal a través del titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) y el cumplimiento de los beneficiarios con las disposiciones legales correspondientes.

Peleas de gallos; carreras de caballos, de perros, de vehículos; el juego de damas chinas, de dados, de pelota en todas sus denominaciones; el billar, el dominó, el boliche y toda clase de deportes, son los juegos y sorteos avalados por el artículo 2 de la LFJyS y que se han convertido en una tradición en la sociedad mexicana; tradición que, al pasar de los años, ha encontrado otras formas de manifestación y se ha convertido en actividad de lucro, sin una regulación que impida la discrecionalidad con la que se otorgan los permisos y permita que las autoridades transgresoras sean castigadas.

LEY ANACRÓNICA

En México, cuando una ley no tiene reglamento debería ser inaplicable, pues éste regula las acciones de las autoridades encargadas de aplicar la ley, y la Ley Federal de Juegos y Sorteos, que data de 1947, no contaba con tal requisito; sin embargo, se otorgaron permisos sin que se reparase en ello, dejando todo en la indefinición. 20 años después, el ex presidente Gustavo Díaz Ordaz intentó



Suprema Corte. Se lava las manos.

Foto: Cuartoscuro

otorgar un permiso para la construcción de un casino (prohibido por la ley mexicana) y la oposición de varios sectores lo obligó a dar marcha atrás. En 1999, diputados priístas presentaron una iniciativa para reformar la ley en disputa y se encontraron con una negativa rotunda por parte de miembros del Partido Acción Nacional (PAN) a la creación de juegos con apuestas.

Con el PAN en el poder, en 2002, los destapes de precandidatos a la Presidencia de la República para las elecciones de 2006 se comenzaron a preparar. Se denunció entonces en la prensa nacional, que Santiago Creel, secretario de Gobernación y su operador político en la Cámara de Diputados, Armando Salinas Torre, preparaban un proyecto "en lo oscurito" para modificar la Ley de Juegos y Sorteos, hecho que negaron rotundamente.

SE CUMPLE CON EL REQUISITO. LOS BENEFICIARIOS

El 17 de septiembre de 2004, se publicó, en el *Diario*

Oficial de la Federación, el Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos que entró en vigor el 15 de octubre de ese año. Bajo este derecho, Santiago Creel otorgó 198 permisos: 130 para instalar 65 casas de juego por 25 años a Apuestas Internacionales, administradora de *Play City* de Televisa, única empresa de la comunicación en el mundo con este tipo de negocios, y 68 para Eventos Festivos de México con dinero de Olegario Vázquez Raña, Promociones e Inversiones de Guerrero, de Carlos y Joaquín Riva Palacio, a BWIN operado por Pablo Cortina de la Fuente, a Promojuegos de México, entre otras.

Antes de los permisos otorgados por Creel, que rebasan en mucho los otorgados entre 1971 a 2000, de acuerdo con el informe de la Comisión Especial de la Cámara de Diputados, magnates como Jorge Hank Rohn (amante de los animales, dueño del Grupo Caliente que cuenta con galgódromo, hotel, centro comercial y una amplia red de centros de entretenimiento,



Foto: Cuartoscuro

en 19 estados de la República, además exporta sus servicios a 13 países de Centroamérica y Sudamérica y a Europa) eran los que acaparaban el mercado de los centros de apuestas y entretenimiento.

La Cámara de Diputados, facultada para interponer una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cuando el Poder Ejecutivo violenta atribuciones del Poder Legislativo y transgrede el principio de división de poderes, el 3 de noviembre de 2004, a través de los entonces diputados federales Claudia Ruiz Massieu Salinas y Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza (presidente de la Comisión Especial Encargada de Revisar el Cumplimiento de la Normatividad en los Permisos Otorgados por la Secretaría de Gobernación en Materia de Juegos y Sorteos), redactaron una proposición en la que

acusan de inconstitucional el reglamento de esta ley, pues “pretende legalizar figuras de juegos con apuestas o sorteos que no están previstos en la ley, transgrediendo en consecuencia el artículo 73, fracción X, de nuestra Constitución...”; reglamento que, por limitado o excedido que esté, puede contravenir una disposición legal, pues le otorga amplísimas facultades al secretario de Gobernación.

En opinión del catedrático y doctor en Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Ricardo Espinoza Toledo, “la ley es muy laxa y le otorga una tremenda discrecionalidad a la Secretaría de Gobernación en materia de Juegos y Sorteos, y el reglamento es muy amplio, muy flexible” y, con ese fundamento, se reconoce que hay distintos juegos, hipódromos, galgódromos, peleas de gallos y juegos que

están presentes en las distintas ferias y establecimientos del país.

Y es que quienes han redactado el reglamento sólo maquilan una ley a gusto y medida de las grandes empresas del juego. Luego de los casi 200 permisos otorgados, el permiso extendido a Eventos Festivos de México le permitía la creación de 17 centros más a los tres anteriormente otorgados.

Una vez fuera Creel de la Segob, Carlos Abascal se comprometió a no otorgar más permisos mientras no se resolviera la controversia constitucional; poco tiempo duró lo prometido, pues dio luz verde para el inicio de operaciones de los 198 nuevos centros. La SCJN admitió la controversia, pero nunca la suspendió.

Los diputados, en su informe, acusaban al Ejecutivo de excederse “en la atribución reglamentaria que prevé el artículo 89 fracción I de la Carta Magna; de todo ello, además, se deriva en que una gran parte de sus definiciones son oscuras y, por ende, sujetas a la discrecionalidad interpretativa de la Secretaría de Gobernación y a su vez es omiso en la determinación de la aplicación de las ganancias para la previsión social y la asistencia pública”.

CONSECUENCIAS

El recién aprobado reglamento es muy flexible, cuenta con 153 artículos, y parece una nueva ley; en su artículo 85 dice que las

apuestas en los centros autorizados pueden ser captadas “vía Internet, telefónica o electrónica”, pero esta forma de obtener los datos es tan amplia que se puede interpretar por los televidentes que cuentan con sistema de televisión digital como la posibilidad de apostar por esta vía, que no está regulada, pero es posible, dadas las indefiniciones del grueso reglamento. Y en este punto, se abre la posibilidad de que hasta los medios de comunicación, por ejemplo, también sean beneficiados como empresas que ofrecen apuestas; pero el hecho de que un medio de comunicación posea centros de entretenimiento prohibidos por la ley no solamente lo limita para expresar su opinión (los medios frecuentemente asumen la calidad de jueces frente a acontecimientos importantes de la vida del país), sino que lo convierte en parte del conflicto y, por ende, las posibilidades de que juzgue la violación son nulas.

Legalizar y abrirle la puerta al juego tiene consecuencias secundarias, negativas para la inmensa mayoría de la población sumergida en la pobreza y que ve en este tipo de juegos la remota posibilidad de obtener dinero de manera fácil.

Las máquinas tragamonedas y las más modernas en las que se juegan ruleta, póquer, video-juegos, *black-jack*, lotería electrónica, se multiplican poco a poco hasta adueñarse de todos los espacios posibles, y como para jugarlos se necesita

de una inversión pequeña, resultan accesibles al público en general, además de que crean pocos empleos y un gran número de adictos.

El número de ludópatas (enfermos adictos a los juegos electrónicos) o de azar, se multiplicará con los nuevos centros creados. En México se desconoce el número aproximado de ludópatas, pero de acuerdo con especialistas de la Asociación Americana de Psiquiatría, la adicción al juego es de las más relacionadas con las tendencias suicidas.

PROBLEMA SOCIAL

Los juegos tradicionales en México se han convertido en un problema social ante la ausencia de una ley que vigile, que norme y los controle conforme al Estado de Derecho; Espinoza Toledo coincide en que la tradicionalidad de estos juegos y permisos se ha convertido en problema social y, acota, “sin una buena

Con el PAN en el poder, en 2002, los destapes de precandidatos a la Presidencia de la República para las elecciones de 2006 se comenzaron a preparar. Se denunció entonces en la prensa nacional, que Santiago Creel, secretario de Gobernación y su operador político en la Cámara de Diputados, Armando Salinas Torre, preparaban un proyecto “en lo oscuro” para modificar la Ley de Juegos y Sorteos, hecho que negaron rotundamente.



Tradición que se tornó lucrativa.

Foto: Cuartoscuro

ley, ¿cómo puede uno acusar y fundamentar que le están quitando silenciosamente sus pertenencias y sus recursos? Sin una buena ley lo que tenemos es una desprotección de los ciudadanos”.

La creación de una buena ley se convertirá en un antídoto de delinquentes de la esfera social de la que se trate, no dejará abiertos muchos flancos que deriven en permisos inconstitucionales.

Espinoza Toledo afirma que no es la ausencia de leyes la que genera delincuencia, pues leyes hay, “sino todo lo contrario, es la construcción de buenas leyes el principio

de la solución, no el principio del problema”.

México necesita que haya una regulación precisa, adecuada, que sea benéfica tanto para los inversionistas como para los apostadores, “que sea una forma de atraer inversiones y que esas inversiones se traduzcan en empleos, infraestructura, seguridad, desarrollo regional, que haya un gran pacto social... que no sólo los gobiernos estatales emitan su opinión, sino también los ayuntamientos, los municipios y los grupos sociales (que son la mayoría); no sólo para reconocer que existe el problema, sino que el juego se puede regular”, agregó

el sociólogo.

El problema de la ley, la parte floja, es que en el reglamento no están especificados ni el tipo de sanciones a los excesos, ni están previstos los tipos de ellos.

“No es una tarea fácil, pero una sociedad gana más en la medida en la que su sistema jurídico sea más completo, más previsor, más regulador y perdemos más cuando todo queda a discreción”.

- ¿Es posible esa propuesta en las circunstancias que vive México?

- Sí; la peor es la situación en la que estamos, la ausencia de regulación en esa materia. **b**

A LA BAJA LOS ÍNDICES DELICTIVOS EN NAUCALPAN



Disminuyen los asaltos a negocios en un 50%.

El robo de automóviles bajó en un 27%.

!El H. Ayuntamiento de Naucalpan, Estado de México cumple!

El presidente municipal, José Luis Durán Reveles, puntualizó que “nuestra función es de prevención, y es por ello que es fundamental que tengamos una más amplia cobertura, que los operativos de vigilancia se den principalmente en aquellas zonas donde tenemos registrados los índices delictivos y ya desde ahora notamos una tendencia a la baja del número de delitos en función de una serie de acciones que está emprendiendo el Ayuntamiento”.

Comentó que en el caso de robo de vehículos, en el mes de septiembre fueron 175, en octubre 186, en noviembre 164, en diciembre 179 y en enero 131, donde se puede observar, que de septiembre a enero, hay una disminución del 27%, de acuerdo con la información que genera el propio Ministerio Público.

El presidente municipal detalló cómo fue el comportamiento en cuanto al robo de vehículos: en Satélite, en el mes de septiembre hubo 39 vehículos robados y en enero 32; en Lomas Verdes, ocho en septiembre y cuatro en enero, es decir un 50% menos en esta zona; en Echegaray, 10 en septiembre y tres en enero; en Bulevares, 10 en septiembre y cuatro en enero.

Al referirse al robo en casa-habitación, informó que se cometieron 23 en septiembre, 25 en octubre, 27 en noviembre, 26 en diciembre y 24 en enero, de acuerdo con la información entregada por la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, acta por acta, lo que deja ver que se está cometiendo menos de un robo por día, en un municipio de un millón de habitantes y más de 200 mil viviendas.

Asimismo, informó que se repararon algunas cámaras de video en la vía pública que no estaban operando; se graduó la primera generación de la Academia de Profesionalización y Desarrollo de la Policía Municipal de Naucalpan y en el mes marzo se podrán en operación 216 nuevas unidades, para tener una mejor cobertura y continuar bajando los índices delictivos.

Buenos negocios



Archivo histórico del estado: malos perfiles

Consuelo Araiza Dávila

La directora del Archivo Histórico del Estado “Lic. Antonio Rocha C.”, Flor de María Salazar Mendoza, ha subestimado a sus subalternos con un pésimo trato y ha olvidado respetar la trayectoria de sus trabajadores que, de algún modo, contribuyeron a que ese acervo fuera uno de los más importantes a nivel nacional. El Archivo Histórico guarda la memoria colonial,

desde el Fondo de Minería, pasando por la Alcaldía Mayor, el Congreso del estado, la Intendencia y Provincia, entre otros importantes.

Creado en 1977, a iniciativa de los miembros de la Academia de Historia Potosina, el Archivo Histórico tiene la responsabilidad de conservar y difundir el acervo documental que posee, y del cual la señora ha dado al traste, al grado de llegar a los gritos y exabruptos con sus empleados tiene sin comunicación telefónica, sin computadora, intimidados y vigilados estrictamente.

Salazar Mendoza incorporó a varios de sus alumnos universitarios veinteañeros, les dio buen sueldo y hasta los deja “que pongan las tortas y los refrescos encima de los escritorios, donde ejercen su labor como si fueran los grandes historiadores”, así lo confirmó en entrevista Ricardo García López, ex director del Archivo y catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, quien detalló los problemas que tuvo, ya que la señora no descansó hasta que lo despidió del Archivo a pesar de que le faltaba un año para jubilarse.

UNA DIRECTORA RECOMENDADA

“La suerte de Flor Salazar es la de haber sido hija de Florencio Salazar, ex gobernador priísta, quien se la encomendó a la ahora presidenta del Colegio San Luis, Isabel Monroy, para que ocupara ese puesto. Monroy se encargó de recomendarla al gobernador”, comentó el abogado Guillermo Gilbert, quien expresó que la polémica funcionaria también tuvo un altercado con el rector, Mario García Valdés, debido a que éste le redujo el salario a medio tiempo porque la señora Salazar cobraba completo y sólo trabajaba unas cuantas horas de maestra en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Antes de llegar a esa dirección, la señora ya había tenido líos con investigadores como Victoria Cabrera Beck y sus compañeros del Instituto de Investigaciones Humanísticas; algunos pidieron su cambio para no tener que soportarla.

MALA CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

El abogado Ricardo García meditó: “Cuando llegó ella al Archivo, noté que yo no era de su agrado, me separó de



Foto: Aarón Cadena Ovalle

En peligro Archivo Histórico.

los documentos, me quitó la computadora con la prepotencia y la grosería que la caracterizan. También me tocó ser testigo de lo que le hizo a otro abogado, a Jesús Juárez Pérez, a quien acusó de que sólo cobraba y dijo que nunca lo había visto; el catedrático, que ha escrito libros de Ponciano Arriaga y otros importantes, tuvo que llevar sus investigaciones hasta la Oficialía Mayor para demostrar su trabajo. La directora le había retirado las listas de asistencia para que él no firmara, pretendía despedirlo”, agregó el entrevistado, quien también mencionó el caso de Adriana López Ledesma, una estudiante de maestría de la Universidad Complutense de Madrid, a quien Salazar le cobraba carísimas las copias porque no le simpatizaba, “la joven tuvo que ceñirse a lo más indispensable en su trabajo por falta de apoyo”.

Ricardo García aseguró que la actual directora ha olvidado ejercer las normas internacionales que rigen la clasificación de archivos. Hoy en día, se está haciendo una ampliación del inmueble, sin licitar, con la empresa de Jacobo Cossío Calvillo, con una inversión de unos 20 millones de pesos, en un proyecto que no tiene contenidos, porque no ha crecido el número de consultas públicas.

LLAMADA DEL GOBERNADOR

Rafael Morales Bocardo es otro a los que Flor de María Salazar no soporta; el investigador es miembro

del equipo que busca la declaratoria de la UNESCO para San Luis Potosí como Patrimonio de la Humanidad y, el pasado 15 de febrero, uno de los miembros del dossier, el arquitecto Marco Antonio Garfias, le pidió al gobernador que hablara con Flor Salazar para que dejara trabajar en paz a Morales Bocardo. A pesar de esa llamada del Ejecutivo estatal, la funcionaria se negaba a dejar salir a Morales para realizar sus trabajos, hasta que ella acudió personalmente a la Oficialía Mayor a enterarse personalmente que se trataba de una orden del gobernador y que estaba obligada a cumplirla.

Desde su llegada, la señora Salazar lo primero que hizo fue desconocer al Consejo del Archivo, destituyó de la jefatura de Preservación a la señora Carmen Cordero de Burgos, y en su lugar puso a la subalterna Antonieta Hernández, que sólo tiene estudios de secundaria; lo hizo para molestar a Cordero, pues no la soporta y le ha llegado a gritar de una manera muy grosera.

Morales dijo: “Desde que llegó la directora se ensañó con el arquitecto Hugo Loredó Valadés, quien a pesar de todo, sigue trabajando pero en una situación muy penosa; luego se fue contra Ricardo García López, de quien dice que sus trabajos y los míos no sirven para nada. La primera vez que nos quejamos en la Oficialía Mayor, nos dimos cuenta que ella es muy amiga de Humberto Picharra, son comparsas,

seguramente se pitorrearon de nosotros”, expresó.

PREPOTENCIA, SU “ALTER EGO”

La directora vació toda la información del servidor que tenía a base de datos del Registro Civil, que según Morales Bocardo “era lo más valioso y rápido para cualquiera que llegaba de fuera a buscar un acta; hoy, realizar eso es imposible. También desechó los archiveros que tenía la antigua clasificación de la Alcaldía Mayor”. Notó Morales que la primera acción de Salazar fue atacar a sus empleados: “Empezó con Hugo Loredó, luego con el investigador Alberto Juárez Miranda, contra quien usó testigos falsos que no vieron nada pero declararon mentiras; enseguida se fue contra el señor Raúl Franco, no lo soportaba porque es de la tercera edad, le tiene una aberración por ser viejo”, comentó.

Hoy en día, la mujer tiene a la ex secretaria de Isabel Monroy y a la paleógrafa arrinconadas en un lugar sin luz, metidas en los documentos con fuerte olor a naftalina; también corrió a gritos al investigador Rubén Barba Nava, quien le llevaba a donación importantes documentos de la antigua Matehuala.

A pesar de todo, la directora sigue pavoneándose y actualmente realiza un doctorado en Inglaterra del cual aseguran que un talentoso joven del Colegio San Luis, Guillermo Luévano, le está desarrollando la tesis. ▀

Arrancó la carrera electoral

Sergio Cortés Eslava

Como nunca, en las últimas elecciones para la gubernatura, Michoacán vive una efervescencia política que no tiene parangón.

Por lo menos 16 personajes de las principales fuerzas políticas buscan la candidatura para gobernador.

Senadores, diputados federales, funcionarios públicos, alcaldes, toda una gama multicolor partidista, se apresta ya para la justa electoral del 11 de noviembre, luego de que el pasado 14 de febrero, el gobernador Lázaro Cárdenas Batel diera su quinto informe de gobierno.

Ésa fue la señal para que los perredistas incrustados en el gobierno comenzaran la carrera electoral. Los llamados recurrentes de Lázaro Cárdenas a guardar mesura y esperar tiempos nunca fueron tomados en cuenta.

Unos con más fuerza que otros, los partidos políticos también enfrentan divisiones por los diferentes liderazgos nacionales.

El PRD en Michoacán está dividido en dos: los *cardenistas-lazaristas* y los *pejistas*.

El perredismo michoacano se afianzó en casi todo el estado:

alcaldías y diputaciones locales y federales y hasta en el Senado. Nueve son los aspirantes a la candidatura a gobernador: Cristóbal Arias Solís, Enrique Bautista Villegas, Guillermo Rizo Hernández, Gilberto Morelos Cisneros, Silvano Aureoles Conejo, Leonel Godoy Rangel, Serafín Ríos Álvarez, Humberto Suárez López y Eloy Vargas Arreola, aunque en el terreno de los hechos, los que puntúan son Leonel Godoy, Enrique Bautista y Cristóbal Arias.

El Partido Acción Nacional (PAN) no se queda atrás: los grupos fuertes se cobijan en Felipe Calderón Hinojosa y en Santiago Creel Miranda. Los que quieren, y así lo han señalado abiertamente, son Benigno Quezada Naranjo, actual diputado local y coordinador de la campaña interna de Santiago Creel Miranda; José González Morfín, actual senador y muy cercano a Felipe Calderón; Salvador Vega Casilla, del puerto de Lázaro Cárdenas, también cercano al Presidente de México, y Salvador López Orduña, alcalde de Morelia y *calderonista* de hueso colorado.

El PRI, por su parte, está

en la orfandad total y apenas sale de un proceso interno de donde salió más dividido de lo que estaba. Los que suenan son Fausto Vallejo Figueroa, ex alcalde de Morelia y ex candidato perdedor al Senado de la República; Jesús Reyna García, diputado federal plurinominal; José Ascensión Orihuela Bárcenas, también diputado federal, y Alfredo Anaya Gudiño, ex candidato perdedor a la propia gubernatura de Michoacán.

De acuerdo con analistas, las elecciones michoacanas de noviembre próximo perfilan una nueva medición de fuerzas entre Andrés Manuel López Obrador y la dinastía Cárdenas, marcada por la polarización y el encono entre los simpatizantes de ambos bandos.

Al acecho de este duelo, se encuentra Acción Nacional, que por primera vez en la historia de Michoacán llega como segunda fuerza política a una votación, con amplias posibilidades de ganar la gubernatura.

El senador Leonel Godoy es la punta de la lanza que esgrimirá López Obrador en Michoacán para tratar de arrebatarle su plaza natural



Foto: Cuartoscuro

Padre e hijo. En riesgo su liderazgo.

a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y a Lázaro Cárdenas Batel.

El ex dirigente nacional perredista es el que está mejor posicionado en las pulsaciones preelectorales, pero también el más vulnerable. “Godoy es en el contexto estatal como Madrazo en el nacional: muy conocido, pero muy repudiado; tiene muchos anticuerpos, dentro y fuera del Partido de la Revolución Democrática (PRD)”, describe el politólogo Uriel Járquin.

Cuauhtémoc Cárdenas y su hijo, Lázaro Cárdenas Batel, no han insinuado sus preferencias para la candidatura del PRD al gobierno estatal; sin embargo, para los observadores políticos y analistas de medios, el secretario de Gobierno, Enrique Bautista, es el hombre más identificado con el *cardenismo* histórico.

La presunta debilidad de este economista, empresario aguacatero y ex diputado

Laseleccionesmichoacanas perfilan una nueva medición de fuerzas entre Andrés Manuel López Obrador y la dinastía Cárdenas, marcada por la polarización y el encono entre los simpatizantes de ambos bandos.

federal, es el mediano conocimiento que tiene de él la opinión pública; pero, en contraparte, es quien menos rechazo posee y cuenta con excelentes puentes de comunicación con los diversos sectores sociales y políticos.

Los aspirantes perredistas ya están en campaña, sin haber renunciado a sus respectivos puestos.

Ante el temprano inicio de precampañas fuera de la legalidad, porque funcionarios usan recursos del erario

para sus fines políticos, el dirigente del PRD estatal, Armando Hurtado Arévalo, demandó a los aspirantes para que mantengan la calma y la prudencia y evitar, con ello, división, fracturas y alejamientos que ponga en riesgo la elección en el ocaso de fin de año.

En cuanto al PAN, la decisión habrá de darse entre dos precandidatos: el alcalde moreliano Salvador López y el diputado local *Beny* Quezada. El primero forma parte del

Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro



López Obrador y Leonel Godoy.

Leonel Godoy es la punta de la lanza que esgrimirá López Obrador para tratar de arrebatarle su plaza natural a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y a Lázaro Cárdenas Batel.

primer círculo político y afectivo del presidente Felipe Calderón, de cuya campaña interna fue coordinador estatal, además de que Juan Luis Calderón, hermano del mandatario federal, figura entre sus colaboradores.

LAS REGLAS

El PRD es, hasta el momento el único partido que ya estableció, aunque no de manera definitiva, las reglas para su proceso interno de selección de candidatos: Leonel Cota Montaña dio a conocer que tentativamente se realizarán tres encuestas para dar cauce al descarte paulatino y llegar a las urnas con sólo tres precandidatos.

El método será el siguiente: en estos primeros días de marzo se celebrará una encuesta a fin de conocer el grado de crecimiento y aceptación de los aspirantes. Se espera que en esta primera medición, alguno o algunos se retiren de la contienda al entender que sus posibilidades de crecimiento son mínimas o insuficientes para dar la batalla interna.

La segunda medición se celebrará en los primeros días de abril y, la última, en la segunda quincena del mismo mes. La idea es que de manera realista, al conocer su posicionamiento, los aspirantes declinen, porque el compromiso generalizado es llegar a las elecciones internas sólo con un máximo de tres aspirantes.

REFORMAS ELECTORALES APROBADAS

El sábado 10 de febrero, el Congreso estatal aprobó la Ley de Justicia Electoral, así como diversas reformas al Código Electoral que prevén, entre otras cosas, la figura del voto de los michoacanos en

el extranjero para la elección de gobernador; una nueva regulación para los procesos de selección de candidatos y para la difusión de la obra y acciones gubernamentales, así como nuevas disposiciones en materia de propaganda electoral.

Para instrumentar adecuadamente lo anterior y que los periodos constitucionales de gobernador, diputados y ayuntamientos no fueran inoperantes, se concluyó que entre 2008 y 2015 existe un periodo de ocho años, entre los cuales es posible generar dos periodos constitucionales de gobierno; y para evitar un mayor desgaste a la sociedad, también se concluyó que el periodo de legislaturas y ayuntamientos fuera similar, resultando lo siguiente: un primer periodo de cuatro años para gobernador, diputados y ayuntamientos y, un segundo periodo de tres años, siete meses y medio para gobernador y tres años, ocho meses para diputados y ayuntamientos.

Así, en el caso del gobernador, en el primer periodo se deberá elegir el segundo domingo de noviembre de 2007, iniciando su ejercicio constitucional el día 15 de febrero de 2008, y terminando el día 14 de febrero del año 2012. En el segundo periodo, el gobernador se elegirá el segundo domingo de noviembre de 2011, y tendrá un ejercicio constitucional que comprenderá del 15 de febrero de 2012 al 30 de septiembre de 2015.

Convergencia, el escándalo

Acusado penalmente desde hace años de malversar recursos financieros del Partido del Trabajo, de donde fue expulsado; de defraudar a colonos de Tlalpujahua y de otros municipios con lotes; de ser "aviador" en el ayuntamiento mencionado donde aprovechó recursos de programas de carácter social, Aníbal Guerra Calderón se ungió, o fue ungiendo, como dirigente del Partido Convergencia en Michoacán, apoyado por Manuel Antúnez Oviedo, también acusado directamente por miembros del instituto político de hacer mal uso de las prerrogativas del Instituto Electoral de Michoacán.

Por la tarde del miércoles 31 de enero, el vocero de ese partido, Salvador Barajas Hernández, habló vía telefónica con reporteros y a varias redacciones para invitar al evento de toma de protesta de Aníbal Guerra, que se realizaría en el salón del Sindicato de Telefonistas a las 10 horas del día 1° de febrero, pero por la noche canceló la invitación ante la advertencia y amenaza de que grupos antagónicos a Manuel Antúnez y Guerra Calderón boicotearían la asamblea que sí se realizó conforme a lo programado.

Pero las cosas no quedarían así:

El 2 de febrero se registró una movilización policial ante la riña que escenificaron directivos del Partido Convergencia, en la sede estatal del instituto político.

Ese día, a las 14:00 horas, en las instalaciones partidistas, llegaron dos patrullas de la Dirección de Seguridad Pública del estado y una ambulancia de la Cruz Roja, para trasladar a la cárcel preventiva a los protagonistas de la gresca: el presidente estatal de Convergencia, Aníbal Rafael Guerra Calderón, y la dirigente femenil del partido, Fany Carranza Benítez, quienes se liaron a golpes dentro de las oficinas del partido.

Otros directivos pidieron la intervención de la policía preventiva y a los pocos minutos arribaron las unidades 034 y 035 de la Dirección de Seguridad Pública para someter a los rijosos, sin embargo, también pidieron



una ambulancia de la Cruz Roja, cuyos paramédicos, al confirmar que el presidente estatal partidista no presentaba lesiones graves, lo trasladaron a petición del mismo ante el agente del Ministerio Público de turno donde presentó la formal denuncia, mientras Fany Carranza fue trasladada a la cárcel preventiva de donde la requirió el fiscal.

De acuerdo con Aníbal Rafael Guerra Calderón, la mujer se desgarró la ropa para decir que intentaron violarla; Carranza Benítez sostuvo en un principio que Aníbal y otros más trataron de violarla.

Todavía el lunes 12 de febrero, Fany Carranza Benítez reiteró que fue agredida y golpeada en las oficinas de Convergencia por Aníbal Guerra, Gabriel García Fraga, director de Seguridad Pública de Tlalpujahua, y por "otro sujeto el cual nunca en mi vida lo había visto, pero que tenía también aspecto de policía. Los tres me golpearon en la nuca, me agarraron las manos y las pusieron hacia atrás y me golpearon muy feo y aparte me afectaron dos cervicales y llamaron una patrulla y dijeron que yo los había golpeado a los tres".

Las diferencias entre ambos políticos datan desde el 30 de agosto del año pasado, cuando Fany Carranza acusó a Aníbal Guerra de actos de corrupción y dijo que tenía copia de la averiguación previa penal donde fue denunciado por desvío de recursos y denunció que defraudó a cerca de 18 personas por un monto de 90 mil pesos prometiéndoles vivienda. **b**

En busca de alianzas

Marina Rodríguez

El clima político del estado se torna más candente conforme pasan los meses. Y es que será en este año, el 11 de noviembre, cuando se efectúen los comicios para renovar las 217 presidencias municipales y las 41 diputaciones locales; así, los diferentes partidos, sobre todo las dos principales fuerzas de la entidad (PAN y PRI), se preparan para desarrollar -a partir del 15 de abril y hasta el 9 de agosto- sus respectivas precampañas; posteriormente, la contienda cobrará mayor fuerza con las campañas.

Los resultados de las pasadas elecciones federales (como los dio a conocer el Instituto Federal Electoral) revelaron un marcado cambio de tendencia entre la población mexicana, ahora “a favor del Partido Acción Nacional”, desbancando por mucho al Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuyo momento histórico ha sido considerado el peor. Los conflictos internos, el divisionismo, los escándalos y la falta de candidatos convincentes, llevaron al tricolor a una derrota, que lo colocó en el tercer escaño a nivel nacional, es decir, por debajo del Partido de la Re-

volución Democrática (PRD).

En la entidad poblana, donde era toda una tradición que el PRI obtuviera la mayoría de las victorias, tanto en comicios estatales como federales, las condiciones cambiaron también drásticamente; el famoso audioescándalo que involucró al gobernador Mario Marín, la desbandada de priístas hacia otros partidos, el acaparamiento del poder al interior del partido (según denunciaron los desertores), fueron, al parecer, algunos de los factores para que el tricolor resultara desfavorecido en la elección de Presidente de la República, diputados federales y senadores.

Dicha situación, indudablemente, ha sido un duro golpe del que no ha logrado recuperarse el Revolucionario Institucional, el cual enfrenta actualmente, al igual que otros partidos -en mayor o menor medida-, el reto de arrebatarle los comicios de 2007 a Acción Nacional (que, a consideración de varios expertos y con base en los resultados comiciales recientes, tiene la ventaja, incluso en la capital poblana). La debilidad política parece prevalecer en el tricolor, en el sol

azteca y en aquellos institutos considerados pequeños.

Tal vez el miedo a una nueva derrota, el deseo de fortalecerse o -como han manifestado los propios dirigentes de algunos partidos- la necesidad de impedirle el paso a la derecha panista sean las causas de las tan buscadas y solicitadas alianzas. De manera sorprendente, durante los primeros días de febrero, el representante del Comité Ejecutivo Nacional del PRI en Puebla, Maximiliano Silerio Esparza, así como el dirigente estatal del partido, Valentín Meneses Rojas, hablaron abiertamente de la posibilidad de aliarse con otro instituto político, orientando sus señalamientos directamente al PRD, a fin de contrarrestar la fuerza de Acción Nacional.

Ello, de manera inmediata, generó reacciones encontradas entre los diversos grupos existentes en ambos partidos; algunos se pronunciaron a favor, por la ventaja de sumar adeptos y esfuerzos. Otros, en cambio, se postularon en contra, resaltando las variantes ideológicas y los cruentos diferendos que han prevalecido durante años entre las dos

fuerzas políticas y sus grupos.

La postura más radical pareciera haber sido la de los integrantes del sol azteca, toda vez que a pesar de que la propia dirigente estatal del PRD, María Elena Cruz Gutiérrez, dijo no asustarse ante la posibilidad de unirse al PRI en el combate al panismo. Antonio Ramírez Mestas, integrante del Consejo Municipal del partido, alentó esta asociación, en tanto militantes como el diputado federal Neftalí Garzón Contreras negaron rotundamente la posibilidad de la coalición política con el tricolor, al no considerarla necesaria; en cambio, aceptaron que podrían buscar articularse con el Partido del Trabajo o con Convergencia.

Cabe resaltar que, incluso durante su última visita a la angelópolis, la ahora dirigente nacional del Revolucionario Institucional, Beatriz Paredes Rangel, dejó entrever no estar en contra de la búsqueda de alianzas, pues ello forma parte del ejercicio democrático en diversos países, además de que el tricolor debe visualizarse como un partido de centro-izquierda.

Posteriormente, trascendió que la dirigencia nacional del PRD había resuelto negarse a las pretensiones del Revolucionario Institucional poblanco, entonces el líder estatal de este último minimizó la situación: “no nos preocupa”, luego de afirmar que su instituto político se está reposicionando y de la posibilidad de buscar una alianza con los partidos pequeños del estado. Esta situación, a consideración del líder de los

blanquiazules, Rafael Micalco Méndez, no representa más que una medida desesperada de los priístas que observan cómo el PAN se encuentra 11 puntos arriba en las preferencias electorales de los poblanos.

OPORTUNIDAD HISTÓRICA PARA LA OPOSICIÓN

Para el politólogo Alejandro Guillén Reyes, la serie de sucesos y pronunciamientos que durante los últimos días se han suscitado entre los partidos, dentro de ellos y entre los aspirantes a luchar en los próximos comicios por un puesto político, son apenas manifestaciones simbólicas de lo que podría ser la contienda electoral.

Se refirió a las disputas y descalificaciones que se han dado entre el Ayuntamiento de Puebla (encabezado por el edil priísta Enrique Doger) y el gobierno del estado (también priísta) como muestra de la situación crítica y la carencia de cohesión que aún prevalece

entre los integrantes del Revolucionario Institucional. De continuar en esta dinámica, el tricolor podría repetir su derrota y dejar el camino libre a sus contrincantes.

“Evidentemente, estas acusaciones al generar sospechas y esta percepción de que en el PRI, al parecer, no va a haber cohesión, que hay más bien fracturas y descalificaciones, abren la puerta o, por lo menos, amplían las posibilidades de triunfo del principal partido de oposición en el estado, el Partido Acción Nacional”.

Sin embargo, el académico de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla remarcó que, obviamente, los albiazules no tienen asegurado el triunfo, ya que éste, en mucho, dependerá de la designación de candidaturas; “creo que aún nos falta por ver las convenciones a través de las cuales se definan éstas y va a depender, en buena parte, de la imparcialidad del árbitro, de los dirigentes del partido a



Foto: Archivo

Enrique Doger.



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro

Marín, determinante para la suerte del tricolor.

nivel local, de qué tanto están dispuestos los actores que están disputando las candidaturas, particularmente la alcaldía de Puebla, a respetar las reglas establecidas para que lleguen cohesionados a la elección de noviembre”.

En el caso del PRI, según estimó, la recomposición tendrá que ver también con la manera de designar a los candidatos (si el proceso es incluyente o no), con los propios candidatos (si éstos son confiables para los ciudadanos y el propio partido), así como con el resultado de la investigación del caso Mario Marín-Lydia Cacho.

“Creo que en la medida en que se siga tardando la Suprema Corte de Justicia de la Nación en dar el resultado de esta investigación, el que supongamos va más allá del proceso electoral, pues esto evidentemente va en perjuicio del PRI, igual que si la investigación viene en contra de Mario Marín y se establece que el gobernador sí tuvo que ver en la violación derechos de la perio-

distista Lydia Cacho, eso también va a repercutir electoralmente en contra del PRI, pero si en este momento se da el resultado de la investigación y viene a favor, pues esto permitiría un reposicionamiento del PRI, sin duda alguna, entonces me parece que cambiaría un tanto su panorama electoral”.

En cuanto a la alianza que el partido tricolor buscaba establecer con el del sol azteca, opinó que tal unión no serviría al Revolucionario Institucional para contrarrestar la fuerza de Acción Nacional en el estado de Puebla, pues los candidatos albiazules, independientemente de su perfil y aptitudes, contarán de entrada con la ventaja de la “marca PAN”, en tanto el PRI deberá cuidar sigilosamente la selección de sus abandonados.

Además, indicó Guillén Reyes, el PRD durante la elección federal pasada logró hacerse de una cantidad importante de votos, a razón del candidato que lo representaba para contender por la Presidencia

de la República, Andrés Manuel López Obrador; empero, el Partido de la Revolución Democrática en la localidad “sigue siendo un partido débil”. De ahí que la unión del Revolucionario Institucional con el sol azteca no le garantizaría una cantidad importante de votos.

“Yo no sé si el PRI podría sumar algo con el PRD, aquí recordemos la última malograda de las alianzas que intentó hacer el PRI con el Verde Ecologista, donde se suponía que el Verde iba a dar al menos 10 por ciento de los votos. Hay otra coyuntura, otro tipo de escenarios en los cuales lejos de sumar votos, restan y éstos sí quitan una posición quizá importante como diputaciones plurinominales o algunas candidaturas a la alcaldía donde tienen posibilidad de ganar por partido, pues se quitan esas posiciones entre ellos mismos”.

Igualmente, mencionó que una alianza entre el partido tricolor y el Partido del Trabajo, o entre el tricolor y Convergencia, realmente no representaría un gran apoyo para el priísmo poblano, “no creo que una alianza le dé una gran fuerza electoral”. Finalmente, asentó que en política siempre pueden ocurrir sucesos que de un momento a otro cambien el escenario futuro, aunque reiteró que el escenario de la política poblana actual es el propicio para que Acción Nacional, por primera vez en su historia, gane la mayoría en el Congreso local y buena parte de los ayuntamientos. **b**

Ese antiguo oficio...

Gustavo Yescas Bernal

Desde hace muchos años, el tema de la prostitución ha causado polémica en varios grupos de la sociedad toluqueña, pues los sectores más conservadores siguen oponiéndose a que se oferte en la calle y a la vista de todos. Las autoridades, las que “saben” que existe, pretenden limitarla y han hablado de establecer una zona de tolerancia, una zona roja.

En Toluca, como en los municipios aledaños, la prostitución se ha extendido, ha ampliado su presencia y su forma es como un pulpo con muchos brazos: revistas, libros, videos, anuncios de periódicos, Internet y, ahora, en las inmediaciones de la zona Mercado-Terminal, la ubicación de un cine donde se exhiben películas pornográficas.

Pero no sólo eso, sino que la actividad es cada vez más común en bares, discotecas, centros nocturnos, afuera de hoteles, estéticas, locales de masajes y baños públicos.

“Pese a la proliferación, hasta el momento, el asunto no se ha llevado a discusión dentro del cabildo ni de la ley”, afirmó Juan Rodolfo Sánchez Gómez, presidente municipal de Toluca.

Un dirigente de comerciantes ambulantes de la explanada del mercado Benito Juárez señaló que una zona de

tolerancia no es la solución, pues esa actividad siempre ha existido, pero que no debe ser tolerada por la misma policía e inspectores.

SIN DEFINIR, ZONA DE TOLERANCIA

Sánchez Gómez aceptó que todavía no se discute nada con relación a la ubicación de la zona de tolerancia, tal vez, añadió, “se estará discutiendo a finales de febrero o la primera semana de marzo”.

El presidente municipal comentó que se tiene detectada la zona donde algunas personas ejercen esa actividad, “pero no se ha definido el tratamiento que se va a dar a la zona”, dijo.

“No se tienen cifras exactas sobre el número de personas que ejercen la prostitución, pues es muy fluctuante, pero también se está trabajando para conocer la cifra exacta”, apuntó.

El alcalde negó que ya se haya hablado con empresarios toluqueños para que aporten recursos y se pueda establecer una zona roja. “No, hasta ahora no se ha tratado nada con ningún empresario; cuando mucho habíamos contemplado prever una zona, pero no se ha definido”. Añadió que seguramente sería una zona natural, no creada, pero aseguró que se tiene la intención de regular la actividad porque ha generado



Foto: Cuartoscuro

molestias a los vecinos.

SÓLO SE BUSCA CONTROLAR LA CALLE...

El presidente municipal aceptó que la regulación de la prostitución no se prevé en el Bando de Gobierno de 2007, simplemente prevé las medidas de precaución en cuanto a lo que hacen al buen orden de la ciudad.

Efectivamente, no hay ninguna regulación sobre la prostitución. En el Bando de Gobierno expedido el 5



Foto: Cuartoscuro

Prolifera la prostitución.

de febrero de 2007, capítulo cuarto, “infracciones y sanciones”, artículo 75, dice que son infracciones a las disposiciones sobre el orden público: IV. Obligar a cualquier persona a la práctica de la mendicidad o prostitución; V. Ejercer la prostitución en la vía pública. Quien viole dicha normatividad será sancionado con tres a 50 días de salario mínimo.

NO ES LA SOLUCIÓN

Sergio Cruz Hernández, dirigente de comerciantes ambulantes de la explanada del mercado Benito Juárez, aceptó que en ese lugar se ejere la prostitución. Agregó que “en México, China y muchos países más, hay prostitución; es la actividad más antigua del mundo y no se puede eliminar, pero lo que no se puede permitir es que el gobierno municipal tolere y proteja esas actividades, pues en un juego de ladrones y policías, éstos y los inspectores son los ladrones al cobrar cuotas y pasarlas al candidato para las campañas”.

Crear una zona de tolerancia no es la solución, “no estamos en contra ni a favor de las zonas rojas o de tolerancia”, sino que haya una regulación del comercio informal y formal. Si prolifera la prostitución y otros males, el municipio debe ser garante de controlarlo,

“Concejo, Justicia, Regidores desa ciudad de Puerto Rico, de la isla de San Juan: Bartolomé Conejo me hizo reclamación que por la honestidad de la ciudad y mujeres casadas Della, y para escusar otros daños e inconvenientes, hay necesidad que se haga en ella casa de mujeres públicas, y me suplicó y pidió por merced le diese licencia y facultad para que en el sitio y lugar que vosotros le señalarades, él pudiese edificar y hacer la dicha casa, o como mi merced fuera. Por ende yo vos mando que, habiendo necesidad de la dicha casa de mujeres públicas en esa dicha ciudad, señaléis al dicho Bartolomé Conejo lugar y sitio conveniente para que la pueda hacer y edificar, que yo por la presente, habiendo la dicha

dijo, pues a donde se muevan los comerciantes habrá proliferación, lo que a nadie debe asustar.

SE EXPANDE LA PRÁCTICA CALLEJERA

Apenas hace 15 años, en Toluca no se veía en la calle a hombres y mujeres prostituirse; la sociedad era más recatada, no había muchos bares, cantinas ni centros nocturnos; sólo en unos tres sitios podía encontrarse mujeres "vendiendo su amor", pero en la calle no había sexoservidoras.

Hace aproximadamente 12 años, algunas mujeres empezaron a tomar la calle para prostituirse. Era común, como hoy, ver paradas a altas horas de la noche a mujeres en la calle de Humboldt, esquina León Guzmán; Humboldt, esquina Primero de Mayo; Morelos, a la altura del seguro social, y un homosexual en Santos Degollado y Sor Juana.

En la zona del Mercado-Terminal, también había prostitución, antes de destruirse la explanada, en la zona de venta de pulques. Hasta hace unos cinco años, el número de homosexuales sobrepasó al de mujeres; aquellos se paraban por el Seguro Social y Morelos, en grupo de tres o cuatro. En Humboldt y León Guzmán hoy

se ofrecen dos homosexuales; en Hidalgo y Leona Vicario, una mujer; en Hidalgo, a un costado de radio Miled, dos personas.

Asimismo, por las noches en la Alameda Central, en la vialidad Al Pacífico, en Pilares y en los portales, hay prostitución, principalmente jueves, viernes, sábados y domingos.

Hay nuevos métodos, pues mujeres piden a los hombres les indiquen "cómo se va a la Ciudad de México", les piden las lleven a la Terminal, porque no saben cómo llegar y, ya en el camino, les ofertan tener relaciones sexuales.

TAMBIÉN EN SITIOS DE DIVERSIÓN...

En Toluca, hay decenas de centros nocturnos, cantinas, bares e, incluso, restaurantes donde pese a lo que se diga, hay quien cobra de 15 a 30 pesos por bailar y beber y, si hay sexo, las tarifas van de 250 a 1,000 pesos por 15 minutos o hasta media hora y de 2 a 4 mil pesos la noche. El hotel lo paga el solicitante, de 200 a 400 pesos.

En televisión, esencialmente

por cable, hay por lo menos dos canales donde se transmiten películas y videos pornográficos; en los puestos de periódicos y ambulantes se venden revistas y videos pornográficos. Los periódicos también contribuyen al mercado sexual; tan sólo en un diario local, se publican 111 anuncios por día que promocionan masajes y estéticas, servicios proporcionados por edecanes,



necesidad, le doy licencia y facultad para ello, e non fagades ende al. Fecha en Granada a cuatro días del mes de agosto de 1526 años. Yo el Rey."

Quien suscribe la carta es el Rey Carlos I de España y V de Alemania. Se da permiso, según consta en la misma, para fomentar la prostitución en la recién descubierta América. La petición fue refrendada, también, por Beltrán, obispo de Osma, Canarias y de Ciudad Rodrigo.

Fragmento de *Inventario*, de Juan José Arreola.

divorciadas, iniciadas, colegialas y extranjeras que “complacen, cachondean, besan, tocan y hacen de todo” con precios de 250 a 1,300 pesos. En esto tampoco hay control, escudándose en la libertad de expresión o de prensa.

En Internet se puede contactar a gente que se

prostituye. Con el buscador de páginas *web*, al buscar “prostitución”, en Toluca aparecen ocho sitios patrocinados para contactar a sexoservidoras; también hay 38 mil 500 sitios que refieren a la prostitución y con portales de sexo. En la zona Terminal- Mercado, por Tollocan y 5 de Mayo, ya existe

un cine con proyecciones de películas pornográficas.

Entonces se buscará que haya una zona roja para controlar la prostitución, pero no se terminará el problema, pues no hay control de otros sitios, no hay ley, y, en ocasiones, la misma autoridad solapa y protege. **b**

“...En Eurípides, se designa a la mujer como un *oikurema*, como algo destinado a cuidar del hogar doméstico (la palabra es neutra), y, fuera de la procreación de los hijos, no era para el ateniense sino la criada principal. El hombre tenía sus ejercicios gimnásticos y sus discusiones públicas, cosas de las que estaba excluida la mujer; además solía tener esclavas a su disposición, y, en la época floreciente de Atenas, una prostitución muy extensa y protegida, en todo caso, por el Estado. Precisamente, sobre la base de esa prostitución, se desarrollaron las mujeres griegas que sobresalen del nivel general de la mujer del mundo antiguo por su ingenio y su gusto artístico, lo mismo que las espartanas sobresalen por su carácter...”

“La antigua libertad relativa de comercio sexual no desapareció del todo con el triunfo del matrimonio sindiásmico, ni aun con el de la monogamia. El antiguo sistema conyugal, reducido a más estrechos límites por la gradual desaparición de los grupos punalúas, seguía siendo el medio en que se desenvolvía la familia, cuyo desarrollo frenó hasta los albores de la civilización...; desapareció, por fin, con la nueva forma del heterismo, que sigue al género humano hasta en plena civilización como una negra sombra que se cierne sobre la familia (...). Morgan entiende por heterismo el comercio extraconyugal, existente junto a la monogamia, de los hombres con mujeres no casadas, comercio carnal que, como se sabe, florece junto a las formas más diversas durante todo el periodo de la civilización y se transforma cada vez más en descarada prostitución. Este heterismo desciende en línea recta del matrimonio por grupos, del sacrificio de su persona, mediante el cual adquirirían las mujeres para sí el derecho a la castidad. La entrega por dinero fue al principio un acto religioso; practicábase en el templo de la diosa del amor, y primitivamente el dinero ingresaba en las arcas del templo. Las hieródulas de Anaitis en Armenia, de Afrodita en Corinto, lo mismo que las bailarinas religiosas agregadas a los templos de la India, que se conocen con el nombre de bayaderas, fueron las primeras prostitutas. El sacrificio de entregarse, deber de todas las mujeres en un principio, no fue ejercido más tarde sino por estas sacerdotisas, en reemplazo de todas las demás. En otros pueblos, el heterismo proviene de la libertad sexual concedida a las jóvenes antes del matrimonio...”

“El heterismo es una institución social como otra cualquiera y mantiene la antigua libertad sexual... en provecho de los hombres. De hecho, no sólo tolerado, sino practicado libremente, sobre todo por las clases dominantes, se reprueba la palabra. Pero en realidad, esta reprobación nunca va dirigida contra los hombres que lo practican, sino solamente contra las mujeres; a éstas se las desprecia y se las rechaza, para proclamar con eso una vez más, como ley fundamental de la sociedad, la supremacía absoluta del hombre sobre el sexo femenino...”²

²Fragmentos de *El Origen de la familia, la Propiedad Privada y el Estado*, de Federico Engels, basándose en apuntes de Carlos Marx sobre el libro del científico progresista norteamericano L.H. Morgan (*La Sociedad Antigua*).

MANTENTE BIEN INFORMADO DEL ACONTECER DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO

Mejores condiciones legales a familias de bajos recursos

- Los notarios con residencia en Tlalnepantla participarán con el Gobierno Municipal.
- Brindarán a un mayor número de familias la seguridad legal de su patrimonio.
- Con un costo accesible y en un tiempo más corto.



Al rubricar el Acuerdo de Colaboración entre el Gobierno Municipal de Tlalnepantla y los Notarios Públicos con residencia en esta ciudad, el Alcalde Marco Antonio Rodríguez Hurtado señaló que esta firma “nos permitirá brindar mejores condiciones legales a familias de bajos recursos, teniendo una mejor accesibilidad para que cualquier ciudadano se encuentre en circunstancias favorables para realizar todo tipo de trámite”.

Añadió que el Acuerdo atenderá una de las mayores preocupaciones de la Administración Pública Municipal 2006-2009 al poner en operación una diversidad de instrumentos jurídicos, para brindar a un mayor número de familias la seguridad legal de su patrimonio con un costo accesible y en un tiempo más corto.

En la suscripción del Acuerdo, celebrado en el Salón de Cabildos ante el Presidente del Colegio de Notarios del Estado de México, licenciado Antonio Gutiérrez Ysita, y los notarios públicos 17, 8, 13, 53, 18, 9, 19 y 3, con residencia en Tlalnepantla, Rodríguez Hurtado expresó:

“Tlalnepantla se ha distinguido por fomentar en este ámbito acciones decisivas que garantizan el Estado de Derecho en una relación plena con nuestros ciudadanos. Así lo hemos hecho con nuestro programa permanente de escrituración, testamentos y juicios para escrituración, que para el periodo 2006 y 2007 ha acumulado la entrega de más

de 2 mil 800 testamentos, 200 juicios para escrituración, se han regularizado más de mil predios, se han expedido más de 600 licencias para construcción y se brindaron más de 11 mil asesorías, beneficiándose a más de 4 mil 500 familias”.

Aseveró que la firma del Acuerdo de colaboración entre el gobierno local y los notarios públicos de la municipalidad tiende a fortalecer estas acciones que asegurarán mejores condiciones legales para la ciudadanía de Tlalnepantla.

“La importancia de otorgar seguridad jurídica al patrimonio de las familias de Tlalnepantla es invaluable, porque se traduce en desarrollo social que consolida el patrimonio familiar y facilita la sucesión testamentaria de manera ordenada”, puntualizó Marco Antonio Rodríguez Hurtado.

A su vez, el presidente del Colegio de Notarios del Estado de México, Antonio Gutiérrez Ysita, dijo que el compromiso celebrado entre el gobierno de Tlalnepantla y los notarios de esta ciudad, avalado por el Colegio que preside, participarán en función de ayudar a la gente que menos tiene.

En el evento, además de los funcionarios citados, estuvieron presentes el subdirector del Registro Público de la Propiedad Valle Cuautitlán-Texcoco, Miguel Ángel Gutiérrez Castillo; el presidente del Colegio de Abogados del Valle de México, Joaquín Rodríguez.

La Venezuela de Chávez

Aquiles Montaña Brito



Durante la madrugada de aquel día, los disparos no cesaron. Uno y otro bando arremetían con fuerza por el control de un país que dormía. Por la mañana, los venezolanos amanecieron con la imagen en la televisión del Presidente, Carlos Andrés Pérez, pidiendo la calma y asegurando que la situación estaba controlada. El ejército derrotó al movimiento al que pertenecía Hugo Chávez Frías y éste era enviado a prisión, sin embargo, alcanzó a reprochar el “deterioro de la situación social y el aumento de la corrupción administrativa”. Era el 4 de febrero de 1992.

Meses más tarde, Andrés Pérez no controlaría una fuga de información en la que se evidenciaba su corrupción. Fue separado de su cargo de Presidente y condenado a dos años y cuatro meses de arresto domiciliario.

Siete años después, en 1999, Hugo Chávez fue elegido Presidente de Venezuela. Más tarde sería ratificado para un segundo periodo presidencial, luego de una campaña en la que anunciaba que Venezuela transitaría por el camino del “Socialismo del Siglo XXI”.

“SOCIALISMO DEL SIGLO XXI”

“Durante su campaña, el presidente Hugo Chávez presentó la propuesta de avanzar hacia el ‘Socialismo del Siglo XXI’ y fue apoyado por el 63 por ciento de la población electoral. Es decir, Venezuela eligió la opción socialista y de allí la fuerza con la que pudo arrancar el



proceso que hoy presenciamos en el país”, afirma la ministro consejera Dalia Eloisa Lagonell Castillo, encargada de Negocios *Ad Interim* en la Embajada de Venezuela en México.

En entrevista para **buzos**, Lagonell Castillo defiende el rumbo económico y social que su país ha seguido durante los últimos años: “democracia participativa y protagónica y precisamente se apoyará en la gente, que se ha volcado de manera muy intensa en la organización, discusión y en la generación de ideas para fortalecer y hacer real el poder del pueblo”.

-¿En qué consiste el proyecto socialista que impulsa el gobierno de Venezuela?

“A partir del inicio del segundo gobierno del presidente Chávez, se decide dar un golpe de timón que implica la profundización del proceso revolucionario iniciado hace ocho años”.

Los “Cinco Motores del

Rumbo Socialista” constituyen las herramientas para romper o terminar de romper el viejo esquema existente en la sociedad venezolana y darle vida al nuevo esquema. Los cinco motores son: **La Ley Habitante**, que permitirá avanzar en las reformas económicas, políticas, jurídicas, financiero y tributario, participación popular, seguridad ciudadana, ciencia y tecnología, seguridad y defensa, infraestructura, transporte e infraestructura y del sector energético para adecuarlas al proyecto socialista. **Reforma Constitucional**, permitirá adecuar nuestra legislación madre al Estado de Derecho con principios socialistas. **Moral y Luces**, (se refiere a) la educación en todos los espacios, más allá de las escuelas. **La Nueva Geometría del Poder** es el reordenamiento socialista de la geopolítica de la nación. Y, por último, **Explosión del Poder Comunal**, que es el llamado a profundizar la democracia par-



ticipativa y protagónica”.

Los cinco motores forman una unidad, porque todos constituyen un núcleo que nos permitirá avanzar aceleradamente a cambiar las viejas estructuras capitalistas e ir construyendo el nuevo país sobre los valores y principios humanistas de igualdad, solidaridad sin exclusión social”.

NACIONALIZAR, NO EXPROPIAR

“Las nacionalizaciones se han dado en un clima de paz, no son expropiaciones, son nacionalizaciones en las que se han reconocido los derechos de los antiguos propietarios. Nuestra industria telefónica, CANTV y Electricidad de Caracas, ya firmaron sus respectivas cartas de entendimiento sin mayores problemas. Lo que sucede en el país nada tiene

que ver con lo que refleja la prensa internacional”.

Venezuela no se cae a pedazos como lo reflejan algunos medios de comunicación en el mundo que, lamentablemente, ven a Venezuela con desdén y así lo reflejan en sus textos. Descontextualizan, tergiversan y analizan nuestra realidad con una óptica ajena a la realidad de nuestros pueblos”.

Son éstos, asegura la encargada de Negocios, los cimientos del gobierno que encabeza Hugo Chávez, a quien el Congreso le ha otorgado facultades plenas para hacer los cambios que considere necesarios en el tenor de caminar rumbo al socialismo.

DISIDENCIA, ACEPTAR LA DERROTA

Pero no todos en Venezuela están de acuerdo con las polí-

ticas implementadas. Durante años, los opositores han asegurado que en Venezuela se vive un clima de represión ideológica. Por su parte, Dalia Lagonell afirma que los venezolanos no sólo manifiestan su derecho a opinar en los procesos electorales: “Esto no es un discurso... (el pueblo) tiene voto, voz y decide, participa ampliamente en política a través de los mecanismos impulsados desde las bases, maneja recursos y además ejerce contraloría social”.

En 2002, la disidencia encabezó, apoyada por el gobierno de George W. Bush, un golpe de Estado, hecho que los especialistas han llamado “vacío de poder”. Finalmente, los *chavistas* recuperaron el poder luego de 48 horas. Dos años más tarde, y a pedido expreso de la disidencia, encabezada por la Coordinadora Democrática, la patronal Fedecámaras, la Iglesia católica y los medios de comunicación privados, se realizó el primer referéndum en la historia de Venezuela. Hugo Chávez fue ratificado en el cargo de Presidente con cerca del 60 por ciento de aceptación.

Ahora, dice Lagonell Castillo, “existe una oposición cada vez más disminuida, dividida, sin proyecto de país a la que le hemos pedido incorporarse en medio de una relación de respeto y de aceptación de las normas constitucionales. No pueden seguir haciendo una oposición golpista, desestabilizadora. Tienen que empezar a aceptar que Venezuela cambió, que jamás volverá a ser la misma. Esa oposición que se resiste a escuchar al pueblo ve-

nezolano, tiene que empezar a adaptarse a los nuevos tiempos si quiere tener vigencia política e ideológica”.

-La disidencia, ¿está encabezada por Estados Unidos?

-Participó en el golpe de Estado de 2002, incentivó la criminal huelga petrolera y no ha cesado de intervenir en asuntos internos de nuestro país, tratando de torcer el rumbo que los venezolanos decidimos. Estados Unidos le aporta finanzas a la oposición golpista y desestabilizadora, traza líneas, estrategias y campañas en contra de nuestro gobierno y de nuestro Presidente, Hugo Chávez; estas incursiones han sido denunciadas.

A pesar de que Venezuela es un proveedor de petróleo de Estados Unidos, el gobierno de George Bush se empeña en buscar nuevas formas de desestabilización del gobierno que, por ahora, se ha convertido en su dolor de cabeza.

“La nueva estrategia de la Casa Blanca -asegura la ministro consejero- está dirigida a deteriorar al sector económico, planteándose no comprar petróleo venezolano: Venezuela respondió señalando que eso es problema de ellos, es un acto de soberanía que nosotros respetamos. Venezuela ha diversificado el mercado y cuenta con otros clientes a quién venderle petróleo”.

INTERNACIONALISMO

Hace unos días, el “Socialismo del Siglo XXI” hizo su arribo al Viejo Mundo. Chávez Frías firmó un acuerdo para subsi-

diar con 32 millones de dólares anuales el transporte que usan los pobres de Londres. Ken Livingstone, alcalde de la capital inglesa, remarcó ante la prensa que 250 mil londinenses serán beneficiados. “Esto se presenta a sugerencia del presidente Chávez y se basa en el trabajo que su gobierno está haciendo alrededor del mundo para combatir los problemas de pobreza”, subrayó Livingstone, en relación a la ayuda en materia energética que ahora recibirán.

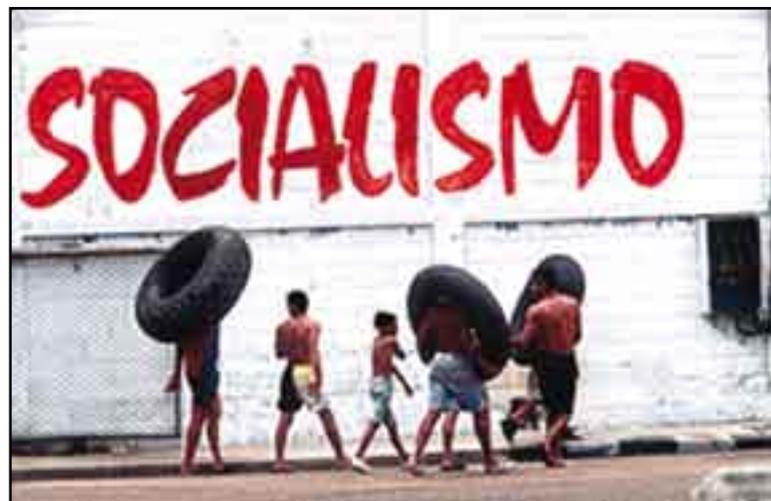
Pero la acciones internacionalistas, antes que en Europa, se presentaron en América Latina con base en acuerdos de intercambios comerciales, culturales, sociales e ideológicos. Bajo este perfil, la República Bolivariana de Venezuela se suma a la unidad de los países que siguen, con sus diferentes matices, un modelo de izquierda.

-¿En qué términos se establece la relación con Cuba?

-Es una relación basada en primera instancia en el principio de no intervención y auto-



determinación de los pueblos. Venezuela ha recibido el apoyo y la solidaridad del gobierno y el pueblo cubanos en educación, salud, deporte. Asimismo, hemos firmado convenios de cooperación energéticos, económicos, sociales. Con Cuba y otros países integramos la Alternativa Bolivariana para Nuestra América (ALBA) asentada en la complementación, la cooperación, la solidaridad y el respeto a la soberanía de los países. ALBA es la verdadera integración, es cooperación económica y social. **▮**



Latinoamérica: la hora de los pueblos

Azucena del Campo

Me han complacido, es más, me han alegrado y entusiasmado los anuncios del presidente Hugo Chávez de Venezuela, Evo Morales de Bolivia y Rafael Correa de Ecuador, en el sentido de que se proponen conducir a sus países hacia el socialismo. Estoy convencida de que este modo de producir y distribuir la riqueza puede ser más justo, mucho más justo que el sistema en el cual los grandes medios de producción se encuentran en manos privadas y, por tanto, sirven para generar ganancias que van a parar precisamente a manos privadas. Me llama la atención, como a muchos otros, que, después de tantos ataques en contra del socialismo, los pueblos voten por candidatos que anuncian y prometen abiertamente el socialismo y la única explicación de ello es que mucho les ha de haber decepcionado la economía de mercado, sus promotores y beneficiarios, para que le volteen la espalda.

Todo indica que las promesas y los proyectos de estos mandatarios se están haciendo realidad. Cada uno con su ritmo y condiciones, pero están avanzando. Rafael Correa, en Ecuador, pugna porque el Congreso de su país convoque a un referéndum para que la ciudadanía se pronuncie en torno a la elaboración y aprobación de una nueva Constitución; Evo Morales ha nacionalizado los hidrocarburos y Bolivia tendrá ingresos extraordinarios este año, incomparablemente superiores a los que ha recibido en años anteriores, y Hugo Chávez, en Venezuela, haciendo uso de los poderes

especiales que le otorgó el Congreso venezolano para legislar, ha iniciado un agresivo proceso de nacionalizaciones.

Porque importa para emitir una opinión al respecto, preciso que en Venezuela, por ejemplo, se han nacionalizado en los últimos días las empresas eléctricas y de telefonía y, para ello, se han destinado 1,416 millones de dólares, los cuales equivalen nada menos que al 2.64 por ciento del presupuesto que el Estado venezolano tiene previsto ejercer este año y que asciende a 53 mil 580 millones de dólares. En este mismo año, se tienen previstas en Venezuela más nacionalizaciones: las del sector eléctrico en el interior del país y los proyectos petroleros de la Franja Petrolífera, todo lo cual, costará al gobierno, según estimaciones, unos 10 mil millones de dólares y, posteriormente, le generará ingresos mucho mayores.

Todo lo cual es muy bueno y me complace. No obstante, opino, muy modestamente, ya que, como dijo León Felipe, sólo “soy un paria que apenas tiene una capa”, que los problemas del socialismo latinoamericano apenas comienzan. Bien vale tomar en cuenta algunas opiniones de buena fe, sobre todo porque un nuevo fracaso del socialismo alejaría este proyecto mucho más de lo que lo distanció el fracaso de la Unión Soviética y los países de Europa Oriental. Las experiencias anteriores, las catástrofes sociales, no deben hacerse a un lado.

Los nuevos ingresos de Estados comprometidos con los más pobres, son



excelentes. No hay discusión. Pero, ¿no van a quedarse, a medio camino, en manos de funcionarios y burócratas? No hace falta recurrir al ejemplo de lo sucedido en la Unión Soviética cuyo nombre mismo a algunos les puede parecer exótico, basta con que se mire a México, a los hermanos latinoamericanos de muy cerca. En este país, han sido propiedad del Estado grandes medios de producción y produjeron, sobre todo, un nuevo sector de la clase dominante muy ligada al poder estatal y, por tanto, muy poderoso, pero no condujeron al socialismo; ni siquiera al fin de la pobreza.

No debe pasarse por alto que, al amparo del nuevo Estado, se desarrolla necesariamente una nueva capa social, que tiende a separar sus propios intereses de los de la masa a la que supuestamente tiene que servir, que la aparición de nuevos “especialistas en gobernar” crea toda una gama de intereses legítimos e ilegítimos para aprovecharse de la nueva riqueza conquistada; que, en una palabra, los privilegios tienden a sobreponerse a las necesidades de la sociedad. ¿Quién les va a poner freno y límites?

Lenin, tan vituperado por sus enemigos de clase, cuando vio que las condiciones estaban maduras para la revolución en Rusia, lanzó una consigna muy conocida y poco practicada:

“¡Todo el poder a los Sóviets!”, que eran consejos, asambleas, grupos, como quiera llamárseles, en los que el pueblo se hacía cargo de discutir, acordar y ejecutar lo que a su interés convenía. El gran político proletario no llamó a entregar el poder al Partido y menos a su capa dirigente, llamó, de acuerdo con sus condiciones, al pueblo a tomar el poder en sus manos.

El pueblo organizado, educado, consciente, y sólo él, es quien puede poner coto a la aparición de nuevos privilegios que acaben apartándolo de la riqueza y, por tanto, del progreso social. ¿Cómo será esa organización popular en Venezuela, en Bolivia, en Ecuador, que impida una nueva desviación de los nobles procesos socialistas que han proclamado los presidentes de esos países? Imposible saberlo de momento. Pero la tarea ahí está. Esta vez no pueden soslayarse ni minimizarse por parte de quienes se han convertido en vanguardia mundial de los desposeídos, los problemas para que sea el pueblo organizado la garantía del éxito de una transformación socialista verdadera y profunda. Por eso me he atrevido a decir que, con las nacionalizaciones de los grandes recursos naturales y medios de producción, se abre en Latinoamérica, la hora de los pueblos. ▮

Chimalhuacán: Todo sobre sus muertos

Aquiles Córdova Morán

El sábado 17 de febrero, en Chimalhuacán, Estado de México, un autobús de los conocidos como “chimecos” atropelló y mató a dos personas del sexo masculino que tuvieron la mala suerte de atravesarse en el camino del irresponsable conductor de la unidad. Al percatarse de ello, un grupo de vecinos, que por momentos rebasó las mil personas, enfurecidos y lastimados por la frecuencia de este tipo de accidentes sin que nadie haga algo efectivo para evitarlos, se apoderó de varias unidades de la misma empresa, le prendió fuego a una de ellas y amenazaba con hacer lo mismo con el resto si no se presentaba al lugar alguna autoridad que respondiera por la indemnización a los familiares de las víctimas y garantizara el justo castigo de los culpables. Esta reacción de los habitantes de Chimalhuacán no es ni exagerada ni “inexplicable”, como quieren algunos interesados en negar el carácter espontáneo de la protesta. Por el contrario, la verdad es que ya se había tardado demasiado, y esto porque los famosos “chimecos” son, desde hace ya muchos años, una verdadera calamidad y una amenaza cotidiana para la comodidad y la seguridad de los usuarios. El mal estado de las unidades las convierte en verdaderos ataúdes rodantes; el pago a destajo (por el boletaje que vendan diariamente) a los choferes, los obliga a circular siempre a toda velocidad, no respetando topes, baches ni personas, sin dar tiempo suficiente al pasajero para ascender o descender de la unidad y rebasando sin ninguna precaución a todo aquel que les compita en el

“levantamiento” del pasaje; con tal de ganar más, se contrata a conductores inexpertos, a menores de edad sin la preparación debida, e, incluso, a gente viciosa que realiza su trabajo bajo el efecto de alguna droga. Todo esto se traduce en severas incomodidades para el usuario y, sobre todo, en ciertos riesgos para su vida y la de los transeúntes.

Por todo ello y más, la lista de muertos por atropellamiento y por “accidentes” de las unidades en mal estado suma ya varios cientos, con el agregado de que los permisionarios se niegan sistemáticamente a indemnizar a los deudos, a reparar sus unidades y a capacitar al personal que maneja los vehículos. Además hay una larga lista de lisiados, es decir, de gente que ha sufrido lesiones que les han dejado secuelas permanentes, sin que la empresa se haga cargo de los gastos de curación y menos de una pensión vitalicia para los incapacitados. Por eso afirmo que la reacción espontánea de los chimalhuaquenses, el sábado 17 de los corrientes, ya se había tardado. Y debe subrayarse que si el motín no pasó a mayores, y si fue un solo autobús el que ardió, ello se debió a la oportuna y valerosa intervención de los antorchistas de Chimalhuacán, quienes, encabezados por el Profesor Miguel Ángel Casique y arriesgando su seguridad física, convencieron a la enardecida multitud de que los vehículos no eran los culpables de la tragedia, sino sus dueños, y que lo que procedía, por tanto, era canalizar su protesta hacia las autoridades competentes.

Y cuando todos esperaban la intervención de la Secretaría del Transporte del Estado de México para hacer justicia, ocurrió, ahora sí, lo insólito y lo aparentemente inexplicable: su titular, el licenciado Fernando Maldonado, salió a los medios pero para decir que todo era un complot, una maniobra de Antorcha Campesina, quien, según él, azuza a la gente contra los “chimecos” para introducir su propia línea de autobuses urbanos. Y remató asegurando que de ninguna manera retirará la concesión a los “chimecos”, porque “tienen más de 30 años dando buen servicio de transporte” a la gente de Chimalhuacán. Dos cosas sorprenden de estas declaraciones: primera, la incongruencia, la falta de lógica de las mismas, porque lo que se discutía en ese momento no era el origen del tumulto sino la responsabilidad por la muerte de dos humildes ciudadanos atropellados por un “chimeco”. ¿Qué tenían que ver en eso las intenciones de Antorcha, ciertas o falsas? Segunda, la mentira, la falta de veracidad del señor Secretario, porque no es cierto que Antorcha quiera meter su propia línea de transporte a Chimalhuacán. Y si esto no es así, que presente las pruebas de su acusación; De lo contrario, estará claro que todo es una cortina de humo para distraer la atención y desviar la responsabilidad de los verdaderos culpables.

Y aún hay más. Dos días después, el representante legal de los “chimecos” y los propios dueños salieron a hacer exactamente las mismas declaraciones que el Secretario de Transporte, lo que pone de manifiesto la íntima relación entre ellos y la comunidad de intereses que defienden. Por los transportistas no hay de que asombrarse: son los herederos de aquellos mercaderes que Cristo arrojó del templo por haber convertido la casa misma de Dios en cueva de ladrones; pero sí sorprende y espanta la insensibilidad que produce en ciertos funcionarios la codicia y la ambición



Maldonado. Insensible.

...la lista de muertos por atropellamiento y por “accidentes” de las unidades en mal estado suma ya varios cientos..., los permisionarios se niegan sistemáticamente a indemnizar a los deudos, a reparar sus unidades y a capacitar al personal que maneja los vehículos.

de poder. Ante este cuadro salta la cuestión: ¿A quién pueden o deben recurrir las víctimas de Chimalhuacán con la seguridad de que se les hará justicia? Ante nadie. No les queda más remedio que defenderse solos, para lo cual deben organizarse y luchar como un solo hombre. Para ello cuentan con la autoridad y los antorchistas de Chimalhuacán, que no los abandonarán e irán con ellos tan lejos como quieran. De eso no deben tener ninguna duda. **fb**

Competencia y productividad

Abel Pérez Zamorano

En un interesante reportaje publicado recientemente en la prensa, sobre la historia de los automóviles, se señalaba que Henry Ford al establecer su empresa en 1908, en Detroit, inició ensamblando cada carro en un tiempo de 12 horas, pero conforme desarrolló la cadena de montaje (sistema que precisamente llegó a conocerse como *fordismo*), en pocos años el tiempo de ensamblado de cada carro era de sólo una hora y media. El efecto económico no pudo ser más fulminante: el precio de los coches se redujo drásticamente, y con ello la capacidad de Ford para apoderarse del mercado automotriz. A este respecto, Juan Enríquez Cabot comenta que en 1908 un carro Ford –de los famosos Modelo T–, era vendido en 900 dólares; para 1912, costaba 690 dólares, y dos años después, solamente 360 dólares. Gracias a ello, hasta 1914, señala el reportaje mencionado, se habían vendido ya más de 15 millones de unidades.

Obviamente, Ford no realizó esta proeza sólo por un prurito de rapidez, porque fuera un hombre desesperado o gustara de ahorrar tiempo al producir, sino porque la competencia presionaba. La ley de la competencia forzaba, y sigue haciéndolo, a reducir constantemente el tiempo de trabajo necesario, y con ello el valor individual de cada producto, como condición para ganar el mercado o sobrevivir en él. Por

acción de esa ley, las empresas con menores costos y tiempos de trabajo necesario de producción, se imponen y expulsan a las que incurren en tiempos mayores, sobre todo por encima del promedio social; esto gracias al impulso continuo a la productividad, es decir, al aumento de la cantidad de producto generado por tiempo de trabajo.

Perder la guerra en la competencia es cuestión de vida o muerte. Empresa que produzca en tiempos muy prolongados llevará al mercado mercancías caras y terminará siendo eliminada, mientras que aquéllas que sostenidamente reduzcan sus tiempos obtendrán no sólo utilidades normales, sino extraordinarias al ser más rápidas que el promedio de toda la industria. Así pues, quien se desentienda de esta ley sale del mercado, en un proceso similar a lo que ocurre en la lucha por la existencia y la selección natural. Quedará eliminado el más ineficiente.

La ley de la competencia no puede ser eliminada mediante conjuros o decretos; no se la puede engañar y aplicar la política del avestruz. Mientras el sistema sea de mercado, y el objeto de la producción, vender para obtener utilidades, aquélla operará y constituirá un imperativo para todos los productores. Es, por decirlo en términos hegelianos, una necesidad de la economía de mercado, inmanente a ella.

Ahí donde se ha querido eliminarla, como ocurrió en México y en toda Latinoamérica, durante el modelo de Substitución de Importaciones, al cerrar la economía, elevando aranceles, se canceló la presión de la competencia externa, provocando que los empresarios, al sentir que el gobierno les “espantaba” a sus adversarios, pudieran dormir el sueño de los justos, ya que nada los obligaba a mejorar. El crudo despertar vino cuando se abrió la economía: la mortandad de empresas rezagadas e ineficientes no se hizo esperar.

En suma, el problema no es cómo huir de la competencia, interna y externa, sino cómo enfrentarla exitosamente; y para lograrlo, las empresas deben esforzarse permanentemente por reducir costos, acelerando los procesos productivos, reduciendo tiempo de trabajo mediante la tecnificación continua, o escamoteando condiciones de vida y de trabajo a los obreros, y trasladando a la sociedad costos como la contaminación y, en general, la destrucción ambiental.

En tiempos recientes, el despido de trabajadores se ha convertido en una de las estrategias principales de reducción de costos, automatizando procesos y produciendo más con menos trabajo. Desgraciadamente, sea tecnificando o escamoteando condiciones, hasta hoy, los trabajadores pagan siempre con hambre, pobreza y desocupación el abaratamiento de los productos y la elevación de la competitividad.

Dos últimos comentarios importan. Primero, si bien es cierto que la ley de la competencia es característica de la economía de mercado, de todas formas, una sociedad superior no puede desentenderse de los criterios de eficiencia y productividad. Ciertamente, en una sociedad no capitalista la competencia no tendría las



características socialmente destructivas de hoy, ni los efectos desastrosos señalados antes.

La mejora constante de la productividad, optimizar el uso de recursos y obtener de ellos el máximo de provecho, fueron llevados por el capitalismo a su máxima expresión, siendo una contribución histórica de este sistema, que no debe ser desechada, sino recogida y sintetizada por cualquier modelo que en el futuro exista. El haber ignorado esta elemental verdad fue factor fundamental de la crisis del modelo socialista soviético, y ahora, por ejemplo, cuando en Sudamérica se habla de construir una economía más justa, sus promotores bien harían en recordar la experiencia mencionada y aprender de ella. Definitivamente, no puede soslayarse este criterio por ser “capitalista” o imperialista. La sustentabilidad económica y la capacidad productiva son condiciones vitales de su éxito para cualquier modelo de organización social. ■

La corrupción y las ganancias

Brasil Acosta Peña

Según la teoría económica moderna, el objetivo principal de toda empresa debe ser obtener la máxima ganancia. El camino para alcanzarla no es único. En lo fundamental, nos presentan dos caminos análogos, lo que suelen llamar el problema “dual”: se puede “demostrar” matemáticamente que se alcanza el mismo resultado maximizando las ganancias de la empresa, que minimizando sus costos. En ese sentido, la minimización de costos se vuelve el objetivo último de la empresa, el fin a alcanzar. Por lo mismo, todo lo que impida conseguir tanpreciado objetivo, debe ser eliminado del camino.

En este contexto es que vuelve a salir a la luz pública un problema que no es nuevo, ni en la historia de la humanidad, mucho menos en la historia de la empresa: el problema de la corrupción. Resulta que, recientemente, vuelven a levantarse voces en contra de la corrupción, porque dicen que ha aumentado en lo que se refiere al tema del establecimiento de una empresa. Se dice, por ejemplo, que el porcentaje de empresas a las cuales se les pidió una gratificación o pago extra, coloquialmente diríamos una “mordida”, creció en un 9 por ciento en el año 2005 y 13 por ciento en 2006.

Asimismo, se hace hincapié en que hay estados en los cuales la corrupción es más “fuerte”. Se califica de estados más corruptos al Estado

de México, al Distrito Federal, Veracruz, Querétaro, Nuevo León y Coahuila. Los estados que comenten menos corrupción a la hora de abrir una empresa, según el estudio *México: Calidad del Marco Regulatorio en las Entidades Federativas 2006*, elaborado por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), son Colima, Nayarit, Durango, San Luis Potosí, Campeche y Chiapas. Como dato adicional que habla del costo que representa poner una empresa en México, se dio a conocer el tiempo que en promedio lleva poner una empresa y, aunque de 2005 a 2006 se redujo en tres días, el plazo es de 39 días, que si se le compara con los dos días que se requieren en Australia, los tres días en Canadá, los cinco en Dinamarca, sí representa un aumento en los costos.

La corrupción, en sí misma, es ciertamente un acto repugnante; sin embargo, debe quedar claro qué significa “ser corrupto” en el contexto del capitalismo y, si todo se mira con la óptica expuesta al principio, es más que evidente que la corrupción “no puede aceptarse” porque “aumenta los costos de las empresas y, por el teorema de la dualidad, disminuye la ganancia”, de manera que hay que combatirla; eso querría decir que hay que reducir de manera efectiva, con lo cual estamos de acuerdo, los tramites que se necesitan para establecer un negocio; pero, también, hay que eliminar la causa que provo-

ca la corrupción (con lo cual las empresas parecen no estar de acuerdo) y que ya ha sido abordada en otros artículos y por veces mucho más autorizadas que la del que escribe.

La corrupción puede reducirse o eliminarse, si todo miembro de la sociedad ha sido educado en un ambiente social humanista, es decir, si se trata de un hombre de cultura y de principios; además, si puede acceder, sin lujos deformantes, a todos los enseres que un hombre necesita para vivir, es decir, si tiene un buen empleo bien remunerado, si tiene garantizados el techo, la comida, la ropa, la educación, la salud, la recreación, etc., y, al mismo tiempo, se le deja de llenar la cabeza con el espíri-

tu egoísta e individualista que prevalece en el capitalismo, para lo cual deberá desaparecer de la faz de la tierra el ideal de que la mejor vida a la que puede aspirar el hombre es una en la cual lo principal sea la riqueza acumulada: casas, carros, viajes, aviones, yates, etc.

Pero, y eso es lo triste, aquí entramos en una contradicción, pues justamente el principio de la máxima ganancia, por su propia naturaleza, promueve la corrupción de la que se queja. En un contexto de pobreza como el que priva en México, es decir, en un país en el que hay casi 70 millones de pobres, en el cual los precios de los productos básicos están subiendo y en el que los sueldos son de los más mal pagados del mundo, qué esperan las empresas que hagan los funcionarios públicos con su solo salario. Al pedir “mordida”, no hacen otra cosa sino aplicar, a su manera, el principio de la máxima ganancia. ¿Se podía esperar otra cosa?

Además, como atinadamente me dijera el camarada dibujante que ilumina con su chispa



semanal esta página, si la disminución de la corrupción, es decir, la reducción efectiva de los costos de las empresas se tradujera en una disminución del precio de los productos al consumidor, la pugna sería justiciera; sin embargo, al exigir las empresas una baja en la corrupción, ¿están pensando bajar el precio de los productos? A juzgar por el reciente aumento en el precio de la tortilla, creo que no.

Por lo mismo, la verdadera solución al problema de la corrupción está en el nuevo socialismo, es decir, en una sociedad cuyo eje principal sea la distribución equitativa de la inmensa riqueza que se produce en México, acompañada de una educación humanista y de alta calidad a todos los niveles. Cuando en México se puedan repetir las palabras del poeta Antonio Mediz Bolio, nombradas en un magnífico discurso del Ingeniero Aquiles Córdova Morán, nuestra patria estará más cerca de la salvación: “Para vivir, necesito muy poco; y lo poco que necesito, lo necesito muy poco”. 📖

Se esfumó el expediente del *preciosogate*

Hay cosas que, por increíbles que parezcan, sólo pueden pasar en México. Resulta que el expediente sobre las solicitudes de juicio político contra el gobernador de Puebla, Mario Plutarco Marín Torres, se “extravió” en la Cámara de Diputados. Así nada más, se esfumó.

Con el cambio de Legislatura, alguien se llevó los documentos de la Comisión Jurisdiccional que encabezó la ex diputada priísta Claudia Ruiz Massieu Salinas.

Antes, incluso, hubo intentos por hacer pasar la versión de que se había anulado el caso, sin embargo, la versión fue desmentida por legisladores del PRD que también participaron en esa comisión, durante la legislatura pasada.

El caso deberá reponerse, lo que generará un retraso en el proceso. Aunado a lo anterior, está el hecho de que no se ha conformado la Sección Instructora, que es el órgano que tiene que analizar las tres solicitudes de juicio político y la de desafuero contra el mandatario poblano.

Con todos esos obstáculos, más lo que pueda ocurrir en las próximas semanas con la investigación que realiza la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se ve muy difícil que se establezca el juicio contra el llamado *Góber precioso*.

Y es que aunque la Corte defina que Marín sí violó los derechos de la periodista Lydia Cacho Ribeiro, sólo será un pronunciamiento que no tendrá ningún efecto vinculatorio, es decir, no habrá castigo.

Es la Cámara baja la que tiene la facultad para separar de su cargo al mandatario, lo que de cualquier manera no ocurrirá, por la protección legislativa que le brindan los priístas y algunos panistas.

JUICIO A FOX

Los grupos parlamentarios del PRD en San Lázaro y en el Senado impulsaron un juicio político contra el ex presidente Vicente Fox Quesada, por su responsabilidad en la tragedia de Pasta de Conchos y por su injerencia en la elección presidencial, reconocida incluso por el guajuatense.

Las cosas se han puesto difíciles para Fox, pues también hay que sumar, a su lengua larga, las revelaciones del gobernador de Coahuila, Humberto Moreira, sobre la petición del entonces presidente de meter a la cárcel al ex dirigente minero, Napoleón Gómez Urrutia, conocido como *El Napito*.

En respuesta a las revelaciones, el coordinador de los senadores panistas, Santiago Creel Miranda, amenazó con llevar a juicio político y penal al gobernador Humberto Moreira.

Por supuesto que la bravuconería de Creel sólo quedará en eso, pues de inmediato los priístas salieron en apoyo del mandatario coahuilense.

En cambio, la advertencia del enjuiciamiento para Vicente Fox va en serio. Los legisladores perredistas ya comenzaron a presentar las solicitudes para llevar a Fox a un juicio político.

Será verdaderamente difícil que se concrete el juicio político, pues la mayoría panista en ambas Cámaras frenará la petición de los perredistas.

Sin embargo, en caso de que los perredistas consiguieran el apoyo para llevar a Fox al banquillo de los acusados, se abriría esa histórica posibilidad.

Nunca antes un ex Presidente ha enfrentado una solicitud formal de juicio político, pero el guajuatense se ha ganado a pulso la animadversión política de muchos, incluso, dentro de su partido.

ATAQUE

La Cámara de Diputados vive en zozobra luego del ataque al diputado priísta Horacio Garza Garza, quien fue baleado el pasado 19 de febrero en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Todos los grupos parlamentarios expresaron su condena y urgieron a las autoridades esclarecer el caso.

Garza fue presidente municipal de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en dos ocasiones, y sus compañeros de partido suponen que por ahí está la explicación del atentado, en el que murió el chofer del legislador. **fb**

¡Al ladrón!

La expresión es por muchos conocida: un hombre, sospechoso de haber cometido un delito, señala hacia otra persona gritando, “al ladrón”. La dinámica del grupo hará el resto, el nuevo acusado será perseguido, saldrá corriendo y el verdadero delincuente quedará impune. La fórmula viene a cuento por el primer aniversario de la tragedia en la mina de Pasta de Conchos, y la actuación de algunos personajes que manipularon a la prensa y a actores políticos con gran facilidad.

Fue el caso del mandatario de Coahuila, Humberto Moreira, que en vez de explicar las deficiencias de su gobierno en el manejo previo, durante y posterior a la crisis, optó por colocar la atención sobre el ex presidente Vicente Fox. El coahuilense acusó al ex mandatario de haberle presionado para que acusara a personajes inocentes por los saldos de la tragedia.

Ante la declaración -destacada en las primeras planas de los diarios *El Universal* y *Milenio*- los medios buscaron de inmediato la reacción de la clase política. El resultado, la natural controversia que genera una historia en la que la que lo único que distingue a la verdad de la mentira es la credibilidad del emisor. Y en el balance presentado por la prensa, no quedó lugar para la duda: el culpable era el guanajuatense.

Sólo que en ese proceso, la mayoría de los medios perdieron de vista varias aristas. En primer lugar, el tiempo de la declaración. Si las cosas fueron como ahora denuncia el gobernador, tendría que explicar por qué no lo dijo en su momento. Esperar a que Vicente Fox dejara el poder para hacer el señalamiento, resulta no sólo inoportuno sino hasta cobarde; si por el contrario, la acusación nunca existió, habría que pensar en las causas de la calumnia.

En ese sentido, es pertinente buscar a los

ganadores de esta historia, y visto el desarrollo de la noticia, no hay duda de que el primer beneficiario de su relato fue el propio Moreira, quien sólo necesitó de una declaración para quitar las miradas de su administración, acción particularmente oportuna en una semana en la que la búsqueda de culpables estuvo a la orden del día.

Pero ése es sólo uno de los efectos de la jugada. Luego de ser interrogado por los medios, el gobernador declaró que la potencial víctima de las intrigas foxistas no era otro sino Napoleón Gómez Urrutia, a quien se supone deberían aprehender para proteger al ex secretario del Trabajo y actual miembro del Comité Ejecutivo Nacional blanquiazul, Francisco Salazar.

La explosiva acusación resultó especialmente seductora para la prensa, pues señalaba a nuevos implicados que podrían hacer crecer la historia, sin mencionar lo oportuna que fue para el controvertido líder del sindicato minero, que aprovechó la ocasión para sumarse a la lista de las víctimas, y no a la de los victimarios, a la que pertenece en realidad al haber permitido las condiciones de trabajo que terminaron en el desastre que ya todos conocemos. Pero la estrategia funcionó y la atención quedó puesta en donde algunos de los principales implicados querían.

Ése era su juego y aunque resulta censurable es comprensible; no así la actitud de algunos políticos y periodistas que, incapaces de responder al escenario nacional actual, han optado por mantener vivos los conflictos del pasado, y con ello, a uno de sus adversarios favoritos, Vicente Fox.

Revisar el papel del ex gobernante y sus colaboradores en la crisis de Pasta de Conchos -así como en otros temas-, es pertinente y necesario, pero hacerlo sin objetividad y guiados por un ánimo de linchamiento y venganza es un flaco favor al presente y futuro del país, y a las pobres causas que algunos dicen defender. 

Remesas: impulso para el desarrollo o padecimiento de la economía

Datos publicados hace algunas semanas por el Banco Mundial revelan que México se ha convertido en el país número uno en recepción de remesas; estas cifras se ven confirmadas por los informes del Banco de México, que a finales del mes pasado dio a conocer que, en 2006, el país recibió por esta vía más de 23,500 millones de dólares, lo que representa un crecimiento de las mismas de 15 por ciento respecto del año anterior. Éstas son ya la segunda entrada de divisas del país detrás de los ingresos petroleros, que en 2006 se vieron inflados por los aumentos recurrentes en el precio del petróleo, y muy por arriba de la inversión extranjera directa que alcanzó apenas 17,000 millones de dólares.

Por su parte, un estudio realizado por el Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), revela datos interesantes sobre esto, que nos ayudan a formarnos una idea más clara de la magnitud del fenómeno, por ejemplo: 97 por ciento de las remesas que llegan a México provienen de Estados Unidos; más de 4 millones de familias (6 por ciento de la población) se benefician de estas transferencias en el país; el dinero recibido se usa en un 57 por ciento para satisfacer necesidades de primera necesidad, como alimentación, vestido, salud y vivienda, sin redundar en una mejora real del nivel de vida de quien recibe el dinero.

Al oír estos datos es inevitable plantearse la pregunta: ¿Este incremento es una bendición o es síntoma de una economía endeble y enfermiza? La respuesta no encierra ninguna complicación teórica, lo que estas cifras reflejan es la incapacidad de la economía mexicana para generar empleos en número y calidad suficientes para evitar que año con año alrededor de medio millón de mexicanos cruce la frontera hacia la “tierra prometida” en busca de un sustento para ellos y para sus familias.

Y aunque a decir de algunos “expertos” las

remesas “constituyen un mecanismo para aliviar el subdesarrollo”, la experiencia indica lo contrario, y ejemplos sobran: en El Salvador las pérdidas potenciales del PIB que generan los flujos migratorios, es decir, lo que aportarían los migrantes si se hubieran quedado en su país, son de cerca del 7 por ciento; más aún, las remesas no llegan masivamente a los más pobres, como se pretende hacernos creer, basta con mirar a Perú, donde el 40 por ciento del dinero termina en manos del 25 por ciento más rico de la población.

Dicho esto, queda claro que las remesas no son más que un parche para los problemas del desarrollo, es decir no resuelven el problema de fondo. Se calcula que sin el dinero recibido del exterior, la pobreza de América Latina subiría del 25 al 28 por ciento, y por cada punto porcentual (1 por ciento) de incremento en el volumen de envíos respecto al PIB, la pobreza disminuye únicamente 0.4 por ciento. Es decir, a lo más 3 por ciento de la pobreza encuentra solución, actualmente, en estas transferencias y sólo aumentos muy grandes de éstas tendrían efectos significativos en el desarrollo de los países receptores.

No nos engañemos; la solución de la pobreza y la desigualdad en nuestro país no está en las remesas, o en hacer más fáciles y baratos los envíos de los paisanos exiliados, sino en políticas de desarrollo consistentes y consecuentes, en mayor inversión y apoyo para la educación, para la salud, para la construcción de infraestructura, pero sobre todo en medidas encaminadas a mejorar el nivel de vida de la población más pobre mediante una mejor redistribución de los ingresos y un alivio real de la pobreza. Si no se hace así, cientos de miles de mexicanos seguirán votando con los pies en contra del sistema reinante, que se ha mostrado incapaz de proporcionar una forma digna de satisfacer sus necesidades más sentidas. 

H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, Estado de México



- Con el respaldo de todas las fuerzas políticas de Atizapán se aprobó el Presupuesto de Egresos 2007. Asegura Gonzalo Alarcón, alcalde de Atizapán, que el presupuesto se ejercerá con transparencia y pensando siempre en el beneficio de todos los atizapenses.

Todas las fuerzas políticas representadas en el Cabildo de Atizapán de Zaragoza aprobaron el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2007, por un monto de mil 288 millones 513 mil 32 pesos.

Durante la 19ª Sesión Ordinaria, el alcalde Gonzalo Alarcón Bárcena se dijo satisfecho de llegar al consenso con los ediles y aseguró que el presupuesto se ejercerá con transparencia y pensando siempre en el beneficio de todos los atizapenses.

Destacó el incremento de recursos en áreas como Obras y Servicios Públicos, el DIF Municipal y las becas y estímulos a la educación, a fin de garantizar mejores condiciones de vida a quienes aquí habitan.

Acto seguido, los integrantes del Cuerpo Edilicio deliberaron sobre diversos asuntos de interés para la comunidad, entre los que destacan la propuesta de construcción de una estancia infantil, en la colonia Peñitas, sobre un predio propiedad municipal con superficie de 984.71 metros cuadrados.

Asimismo, la construcción de dos locales de distribución de leche Liconsa, en las colonias Prados de Ixtacala Segunda Sección y Peñitas, respectivamente.

En otro orden, la Comisión de Gobernación presentó un dictamen relativo al estudio y análisis para la integración de la Comisión Municipal de Asuntos Metropolitanos.

Por su parte, los integrantes de las Comisiones de Reglamentación y Mercados pusieron a consideración del pleno el proyecto para la creación del Reglamento Municipal del Comercio, la Industria, la Prestación de Servicios, Espectáculos y Anuncios.

Apoyo condicionado

El apoyo abierto, unánime y casi por aclamación, que en voz de Carlos Navarrete, el domingo hizo público Nueva Izquierda al liderazgo de Andrés Manuel López Obrador, tiene una sola, pero fundamental reserva que no hay que perder de vista: está condicionado a que el tabasqueño retire del proceso de sucesión en la dirigencia perredista a su candidato, Alejandro Encinas, y a cambio acepte respaldar, de manera explícita e incluso con acciones operativas concretas, el enésimo intento que hará Jesús Ortega por conquistar la presidencia del PRD.

Luego de seis años de aceptar el maltrato de un Andrés Manuel que primero los hizo a un lado cuando impuso como dirigente nacional del PRD a un ex priísta advenedizo y de capacidades limitadas como Leonel Cota Montaña, y después les arrebató la Jefatura de Gobierno para entregársela a otro neoperredista, Marcelo Ebrard Casaubón, los *Chuchos* lanzan una señal al tabasqueño, que en principio desconcierta, pero que en realidad explica muy bien por qué han sido capaces de mantenerse como una entidad sólida, articulada e incluso creciente, hasta volverse sin duda en el grupo dominante dentro del PRD.

Corriente fundamental dentro del perredismo, desde hace varios años, Nueva Izquierda ha sido la organización más golpeada por los caudillos del partido. Antes de que López Obrador los empezara a marginar, los *Chuchos* fueron víctimas de la desconfianza del anterior líder moral del perredismo. En los momentos clave nunca tuvieron la simpatía de Cuauhtémoc Cárdenas. Cuando éste tuvo que escoger a quién apoyar para suceder como dirigente nacional al propio López Obrador, optó por la acomodaticia Amalia García, que años después lo traicionaría para sumarse a la cargada a favor de López Obrador, al que luego “dejaría colgado” el 2 de julio de 2006; más tarde, cuando vino el relevo de la zacatecana, Cárdenas le dio su apoyo a Rosario Robles y volvió evitar que Ortega encabezara al PRD. El día que Cárdenas respaldó a Jesús Ortega en la contienda para la

candidatura a Jefe de Gobierno del DF, el apoyo del michoacano no tenía gran valor porque su influencia en el partido ya había menguado a favor de López Obrador.

Hoy, a pesar de que en su momento fueron maltratados por los grandes personajes que han tenido en sus manos el camino del perredismo, los *Chuchos* guiñan el ojo a ambos. Para comprenderlo, al espaldarazo acondicionado a López Obrador, quien a estas alturas no sabe si quiere ser o no ser candidato presidencial nuevamente en 2012, porque empieza a sentir que su gran oportunidad ya pasó, hay que agregarle la negociación previa que Nueva Izquierda impulsaba. Hace unas semanas, en el marco de su Congreso local en el DF, deslizaron la versión de que los *Chuchos* habían logrado un acuerdo con la familia Cárdenas para apoyar al gobernador michoacano, Lázaro, como el precandidato presidencial perredista para 2012, a cambio de que el clan apoye sin condiciones la nueva postulación de Jesús Ortega por la dirigencia nacional.

Si algo han aprendido los dirigentes de esta corriente es a ser pacientes y a comprender que lo más importante que pueden tener en cualquier momento es el control del membrete perredista. Ayer era ninguneada primero por Cárdenas y después por López Obrador. Hoy que ambos tienen perdidos varios de los hilos del poder dentro del perredismo, quisieran tener el respaldo de la única corriente auténticamente nacional del partido para retomarlos. Habilidadosos y carentes de escrúpulos porque entienden lo esencial del *timing* en la práctica política, los *Chuchos* no tienen ningún rubor al negociar con los dos, Cárdenas y López Obrador, para lograr que ambos les quiten de en medio a sus candidatos a la dirigencia partidista; aunque, cuando llegue el momento de elegir abanderado presidencial, quizá no apoyen a ninguno de los dos porque podría surgir una tercera figura que ofreciera mejores posibilidades. 

La pelea esperada: Mijares vs. Travieso

Hiram Marín

Cristian Mijares y Jorge “Travieso” Arce se medirán el 14 de abril en San Antonio, Texas, en la pelea que se espera sea el detonante de una nueva fiebre por el boxeo en México.

En **buzos** ya habíamos escrito sobre este resurgimiento. Sin duda alguna, la pelea que se llevará a cabo entre el campeón mundial Súper Mosca, Cristian Mijares, y el popular retador Jorge “Travieso” Arce.

La pelea se transmitirá por televisión abierta y se espera que la audiencia sea grande, pero lo más importante es que se convierta en el verdadero regreso del boxeo de primera calidad a las pantallas mexicanas, después de la desaparición de las funciones sabatinas.

El campeón Súper Mosca reconoció que será una pelea complicada, sobre todo por la popularidad y calidad sobre el *ring* de Arce, pero también fue claro al mencionar que no tiene miedo alguno y que cuenta con los arrestos necesarios como para continuar como poseedor del cinturón.

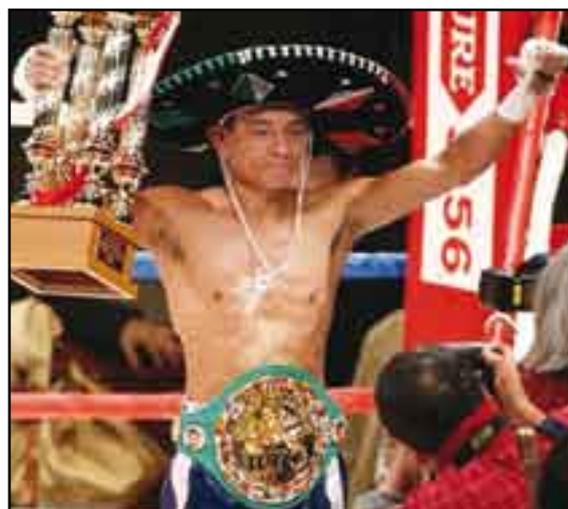
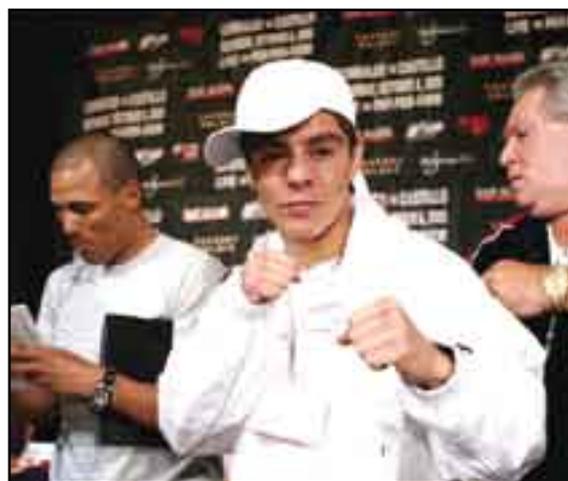
“Ya está pactada la pelea, fue por orden de don José Sulaimán, presidente del Consejo

Mundial de Boxeo (CMB) y estoy a muy buen tiempo de llegar lo mejor preparado a la pelea, incluso a un 300 por ciento, me siento fuerte y seguro de poder ganarle, porque lo vi pelear y no pudo contra un boxeador escurridizo”.

Para muchos, Mijares es mucho mejor peleador que Arce y como muestra se pone el triunfo que el sinaloense tuvo contra el argentino Roque Ler. Cristian tiene sus comentarios sobre el rival del “Travieso”: “el argentino fue a que no lo noquearan y lo logró, aguantó y supo desesperar a Arce, es más, logró conectarle buenos golpes, así es que ya lo estudié, aunque no habrá que descuidarse”.

Por su parte, el ex inquilino de *Big brother* reconoció que Mijares es un gran campeón del mundo, pero sostuvo que lo vencerá: “Cristian es bueno, no lo niego, pero le hace falta enfrentarse a un boxeador de verdad como yo. Estoy seguro de que será una gran pelea, pero de lo que estoy más seguro es que le voy a ganar”.

San Antonio, Texas, vibrará y en México tendremos la oportunidad de verla. Las fun-



ciones transmitidas por pago por evento pasan, poco a poco, de moda y el boxeo está cerca de retomar el carácter de deporte y espectáculo popular. **tb**

Alfareros de Cochochitlán

Cultura que se pierde

Zujey García Gasca

Tierra fértil e inamovible, que espera se cumpla, un día, aquella promesa de progreso; tierra de siglos que se sienta sobre sus enaguas a prender el fuego ancestral para que a la vuelta de los días retoñen los frutos: éste es el camino a Temascalcingo, en donde a pie de carretera bien pueden cruzar su mirada las señoras ataviadas con sus trajes típicos, que esperan ganarle al amanecer, ya para poner el nixtamal, ya para preparar su olla de frijoles y prender el fogón, pues el almuerzo deberá estar listo para antes de que “su señor” salga a trabajar.

A través de la ventana, se mira el despertar cotidiano de un pueblo: los tractores recorren de un lado a otro la tierra para labrarla, se ha juntado la paja formando grandes pacas para luego distribuirla; las mulas se sacuden el cansancio del día anterior y precisan disponibilidad para empezar de nuevo el día de carga que les espera;

de las casas de adobe raído surgen los sonidos estereofónicos de la radio (Amplitud Modulada), la frecuencia preferida de estos rumbos; la arcilla se transforma en las manos artesanas de Santiago Cochochitlán; se prende fuego a los macetones, figurillas, adornos y ollas. El “buenos días” de los vecinos advierte la esperanza de que hoy sea mejor tiempo que ayer.

Fin de semana de reunión familiar, otro cuadro digno para recordar: sentados en sillas de plástico de frente al horno en donde esta familia cuece sus productos de alfarería; forman un medio círculo los suegros, la hija, el yerno y el nieto; rodeados por macetas sin cocer, terrones de arcilla, tambos de agua, hules y una casa de adobe blanco en obra negra que es taller y casa.

Sentado en su butaca tipo escuela de los años 80, con su camisa azul a rayas y pantalón de mezclilla, el suegro advierte que no tiene caso hablar de su oficio ancestral: la alfarería, cuando por años ha estado trabajando sin que nadie, ni el gobierno, les eche una mirada. Sonríe y mueve las manos un poco. ¿Para qué?... me pregunta y se pregunta, “nadie viene a comprar los productos acá, se los vendemos a los acaparadores a bajo costo, y ellos son los que se llevan las ganancias, ¿pero qué hace uno, cuando

no se tienen los permisos para que nosotros mismos llevemos nuestra mercancía, qué hacemos cuando la policía federal o estatal nos detiene porque no tenemos permiso para ese tipo de carga? No nos queda de otra”, advierte.

El resto de la familia opina. Levantan la voz, se entrecruzan los diálogos para desmentir, “todo mundo habla de la alfarería de Temascalcingo, y han hecho famoso a este lugar, pero nadie, ni la prensa, se da cuenta de que no se trata de Temascalcingo, sino de Santiago Cochochitlán; es aquí en donde está realmente la mata de los alfareros, pero la gente se confunde, ha hecho famoso a un lugar que no es (...). El municipio no apoya a los artesanos, somos independientes de cualquier programa de gobierno porque no nos apoya. Hace muchos años querían modernizar los hornos para producir más alfarería, pero no fueron funcionales porque no se tomaron el tiempo, después de que trajeron estos hornos, para ver si funcionaban o no, y, obviamente, no fueron funcionales porque como son a base de gas, se necesita mucho más dinero y no hay los recursos para invertir... somos humildes alfareros, no empresarios”.

“Así que seguimos trabajando con las antiguas técnicas, pero ahora... con eso de que



ya no se permite tirar árboles sin un permiso previo, el negocio se ha venido abajo, porque antes para prender el horno se usaba aserrín, pero ahora se tiene que ir a las fábricas para que nos vendan sus desperdicios; así que, ahora, los hornos se prenden con basura”.

Entre altibajos, los tonos de las voces suben y bajan, para resaltar que la alfarería no es negocio, que la ganancia diaria es de 20 a 25 pesos, una cantidad irrisible para mantener a los miembros de su familia. Con un tono que se presta a la risa, el suegro advierte: “ya ve cómo está mi esposa... desnutrida”, y se dejan escuchar algunas risas.

Eduardo Hernández, el yerno, precisa que otras de las incomodidades es que no cuentan con energía eléctrica, y pese a que ya se hizo la solicitud correspondiente, no ha habido una respuesta, “esto complica el trabajo, ya que para moler los terrones de arcilla sería más fácil si se contara con un molino, el cual funcionaría a base de luz, pero como no se tiene ninguna de las dos cosas... tenemos que trabajar con técnicas rudimentarias, con palos o piedras”.

Las voces ávidas de apoyo gubernamental callan y han perdido las esperanzas, porque han ido hasta a marchas... pero nada, sólo tienen que regresar a sus casas con el mismo ánimo de siempre y a sabiendas de que, tal vez, ésta sea la última generación de alfareros, pues ¿cómo habría de persistir un oficio de esta importancia cuando es nulo el apoyo gubernamental?

Se desintegra la reunión, parte de la familia se introduce en su casa y sólo Eduardo Hernández Trujillo camina hacia el horno y da algunas explicaciones acerca de la producción de macetas que es a lo que principalmente se dedica; nos introducimos al taller para observar la arcilla molida con la que ya se puede trabajar, toma un pequeño trozo de arcilla mojada, y la amasa entre sus manos y dice: “una vez que ya aplanamos la materia prima, la cernimos y ya que está hecha polvo le ponemos un poco de agua para que se haga así... barro, y entonces nos disponemos a trabajar ya con los moldes, todo el día aquí, desde antes del amanecer hasta que se oculta el sol; son más de 12 horas”.

“La materia prima se obtiene de forma gratuita en el banco de arcilla que está cercano; es un ejido, por eso es propiedad de todos, cada quien tiene que ir por su propio material para trabajar”, comenta Hernández Trujillo.

Una vez dentro del taller, caminamos entre moldes de macetas tirados en el piso y otros con arcilla, hay un torno en donde se pulen las piezas, se introducen al horno... Se tiene que tener una cantidad considerable de piezas para que se quemem; algunas macetas se rompen a la hora de la quema, así que ahí todavía no se puede decir que todo lo que se hace es ya producción, hay que esperar a sacarlas del horno para ver si todas se quemaron bien.

Al hablar de los costos, uno no puede dejar de sorprenderse, ya que todo el trabajo rea-



lizado se demerita cuando ya está lista la pieza; una maceta de gran tamaño los productores la venden a 10 o 20 pesos a los acaparadores o a los que tienen bodegas para distribuirlas, “ellos son los que se llevan las ganancias (...) y los alfareros no las negociamos”.

La crisis de los alfareros, comentó Hernández Trujillo, vino desde que se registró el ataque a las Torres Gemelas de Nueva York, pues los artesanos dejaron de vender bien “porque, aunque no se crea, los turistas son los que algunas veces aprecian más nuestro trabajo que los mismos mexicanos. Fue ahí cuando se terminó de venir abajo el negocio de la alfarería”.

Y así se encuentra esta tierra fértil, en espera de que algún día se cumpla la promesa de progreso. 📌

Son de Cuba, nueva etapa en la recreación del momento en México

Son de Cuba, uno de los pocos grupos que toca en México el *son* tradicional cubano, iniciará en breve plazo una nueva etapa de su vida musical con el estreno de su primer disco antológico y su participación en varios festivales culturales de la República, anunció su director, Jorge Luis González Mesa.

El principal objetivo del programa del quinteto -fundado por músicos cubanos en México en 2002- consistirá en dar a conocer al mayor número posible de personas de la población mexicana el patrón tradicional del *son*, definido más o menos entre el último tercio del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX.

“Lo haremos con armonía contemporánea y con base en el respeto a su patrón rítmico original (la síncope), y sin ninguna otra pretensión que transmitir su extraordinaria frescura”, apuntó González Mesa, quien aseguró que el *son* es la “música madre de la mayoría de los géneros musicales de Cuba”.

“El *son* también es el ritmo más viejo y más pródigo en recursos; en poco más de 300 años, ha prohiado al danzón, el danzonete, la huaracha, la guajira, el chachachá, el mambo, la llamada salsa y algunos otros géneros de reciente creación en Cuba donde, sin embargo, continúa siendo la música reina”.

Son de Cuba está integrado por Arlett Laforguette (cantante, compositora y repentista), Enrique Quintana (trompetista), Jesús Arellano (percusionista), Carlos Pérez (pianista y autor musical) y el propio Jorge Luis, quien, además de dirigir al grupo, es arreglista.

Actualmente, cumple compromisos en la Casa Lamm, La acuarela de Brasil (Santa Fe) y el restaurante Papa Jesús, en el Centro Histórico de la Ciudad de México. En este recinto tocan exclusivamente *son* y en los otros centros combina éste con jazz, latin jazz y bolero.

El disco de *Son de Cuba*, en proceso de grabación, incluye 12 canciones antológicas de estos géneros y seis sones, entre ellos *Lágrimas*

negras y el *Son de la loma*, “los cuales jamás pueden faltar en un concierto de *son*”, de acuerdo con el director musical.

González Mesa, músico de formación académica de la Escuela Nacional de Arte (ENA) y posgrado en Historia del Arte en el Instituto Superior de Arte (ISA) de Cuba, impartió talleres de armonía contemporánea a soneros tradicionales mexicanos de varios estados de la República con apoyo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) entre 2001 y 2004.

“El *son* es lo más sublime para el alma: divertir, según reza un verso de *Suavecito* de Ignacio Piñero, porque se trata de una música cadenciosa, suave, sensual, ajena a cualquier estridencia”, precisó el maestro músico, antes de reseñar la historia y la estructura del *son*.

El *son* nació en el siglo XVIII en las montañas del oriente de Cuba, en las fiestas patronales y familiares de negros, blancos y mulatos, muchos provenientes de Haití. Sus primeros instrumentos fueron el tres (guitarra de tres pares de cuerdas afinadas para octavos), quijada y clave.

Años más tarde el *son* montuno, como también se le conoce, sumó a su concierto el bongó, la conga y la tumba, formándose así primeros sextetos. En décadas más recientes, al integrarse la trompeta, surgieron los septetos. La mayoría de las orquestas soneras se integran con seis o siete músicos.

Son de Cuba sustituye la sonoridad tímbrica del tres porque hace bien el tumbao y tiene más posibilidades armónicas para la interpretación de otros géneros solicitados a la orquesta. Se forma sólo con cinco instrumentistas porque Arellano, el percusionista, domina el uso de todas las percusiones.

Un *son* cubano tradicional o montuno está basado en un guía (la o el cantante) que interpreta una canción conocida o improvisa una letra en décima siguiendo un pie forzado;

los coros que le dan respuesta (instrumentos y voces) y la inspiración, que es el ambiente de contagio generado por el canto.

“Esta sencilla música rural, acaso tribal en sus más remotos orígenes, que mezcla música y poesía oral, continúa viva y fresca como una flor matinal”, concluyó González Mesa, quien cada año participa como jurado en los concursos de ingreso del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca) y los Fondos Estatales para la Cultura y las Artes (Foecas) en el área de música.

Son de Cuba toca los martes de 21:30 a 23:10 en la Casa Lamm; los miércoles de 18:00 a 20:30 en La Acuarela de Brasil y jueves, viernes y sábados de 21:00 a las 2:00 am. 



De pachucos, maras

Ángel Trejo

La rica veta cultural que se gesta en las comunidades *hispanas* de Estados Unidos está aún por verse y estudiarse en el cine, la literatura, las artes plásticas, la gastronomía y el habla. Una de las expresiones más connotadas en el medio siglo anterior fue el *pachuquismo*, es decir, la expresión de un tipo social de migrante que combinó usos indumentarios y lingüísticos de las culturas mexicana y estadounidense. En *El laberinto de la soledad*, Octavio Paz hizo un análisis detallado de este fenómeno, en cuyo fondo no sólo advirtió componentes híbridos sino, sobre todo, el ansia de identidad nacional en aquellos extraterrados que ya no se sentían mexicanos, ni *gringos*, porque eran (siguen siéndolo) rechazados por los *anglos*. El *pachuco* fue, en términos coloquiales, el “que pasó o logró pasar al otro lado”. Un caló mexicano-estadounidense equivalente al ¿Qué *pachó* contigo? ¿Qué *pachuca* por Toluca? (¿Qué pasó contigo, qué pasó por tu cantón?).

La tradición o moda del *pachuco* surgió en San Quintín, California, en los años 40 y 50 durante el segundo periodo de emigración fuerte a Estados Unidos, con ocasión de la II Guerra Mundial. Pronto se expandió a otras ciudades californianas y a la frontera con México. Germán Valdés *Tin Tan*, el extraordinario actor cómico nativo de Ciudad Juárez, fue el *pachuco* por excelencia en películas y su vida íntima, igual que muchos repatriados. Del *pachuquismo*, con ninguna relación con la capital del estado de Hidalgo, se desprendieron otros usos indumentarios y lingüísticos como los que caracterizaron a los *cholos*, *batos*, *compoblanos* y *los que ruedan bajo*. Una de las últimas expresiones del hibridismo social gestado en Estados Unidos son los *maras salvatrucha*, cuyo nombre significa los “salvadoreños listos saltan en marabunta”. 

barbicano@yahoo.com

Yo lo leí en

Veracruz OYE

PERIODISMO CON LIBERTAD DE CRITERIO

Suscríbese y anúnciese

Tel. 228-841-28-77

XALAPA, VER.

cada vez estamos más cerca de tí

Veracruz OYE: El Palo con todo

Veracruz OYE: QUE AQUÍ NO HAY NARCO

Veracruz OYE: Todos al PACTO

Veracruz OYE: Fidel cerca y época

Veracruz OYE: Alto a la destrucción

Con inmenso cariño y admiración al Ing. Aquiles Córdova Morán.
Felicidades y que cumpla muchos pero muchos años más.

INVASIÓN DE LOS FRANCESES

“Mejicanos, tomad el acero,
ya rimbomba en la playa el cañón:
odio eterno al francés altanero,
¡vengarse o morir con honor!”.

Lodo vil de ignominia horrorosa
se arrojó de la patria a la frente:
¿dónde está, dónde está el insolente?
mejicanos, su sangre bebed,
y romped del francés las entrañas,
do la infamia cobarde se abriga:
destrozad su bandera enemiga,
y asentad en sus armas el pie.

Si intentaren pisar nuestro suelo,
en la mar sepultemos sus vidas,
y en las olas, de sangre teñidas,
luzca opaco el reflejo del sol.
Nunca paz, mejicanos; juremos
en los viles cebar nuestra rabia.
¡Infeliz del que a Méjico agravia!
gima al ver nuestro justo rencor.

¡Oh qué gozo! Barred la lujuria:
al combate nos llama la gloria.
Escuchad. . . ¡Ya vencimos! ¡Victoria!
¡Ay de ti, miserable francés!
Venceremos, lo palpo, lo juro;
¡de sangre francesa empapadas,
nuestras manos serán levantadas
al Eterno con vivo placer!

Ya contemplo al valiente guerrero
que hasta en sueños su mano esforzada,
busca incierta, anhelosa, la espada
para herir al soberbio invasor.
Mejicanos, al campo volemós,
en sagrado furor arda el alma;
y al que quiera ignominia, a la calma
lo condene ofendido el valor.

LA CONFIANZA DEL HOMBRE

Cuando la juventud despavorida,
víctima de delirios y pasiones,
vaga entre incertidumbre y aficciones,
errante en el desierto de la vida.

¡Sublime religión!, le das asilo,
consuelas su existir desesperado,
en tus brazos el hombre reclinado
no teme el porvenir, duerme tranquilo.

Cuando la tempestad sus rayos lanza,
tiembla el malvado al rebramar del viento,
mientras del justo a Dios el firme acento
glorifica con himnos de alabanza.

Dulce es al hombre en su penoso duelo,
cuando el tormento pertinaz le aterra,
decir burlando a la mezquina tierra:
“Allí es mi patria”, y señalar el cielo.

Indicadme la mano que atrevida
el velo desgarró de lo futuro:
¿Quién es aquél que penetró seguro
el misterio insondable de otra vida?

Nadie: terrible porvenir retumba,
y el mortal ciego que en el mundo vive,
el eco, y nada más, lejos percibe,
que vuelve desde el seno de la tumba.

Se busca el porvenir allá en el cielo,
cree mirarle el mortal, a Dios insulta,
y al señalarle osado, le sepulta
el lodo vil del miserable suelo.

¡Mísera humanidad, cuál es tu suerte!
¡Cuál tu destino que lo ignora el mundo!
¿El placer puro y el dolor profundo
se apagan con el soplo de la muerte?

¿Como la flor cuando el invierno asoma,
que al frío soplo precursor del hielo,
el tallo inclina en el humilde suelo

sin colores, sin vida, sin aroma?

¿Y aquesta alma que me anima hora,
jamás del linde de la tumba pasa,
cual gota que al caer sobre la brasa
tócala, y al momento se evapora?

No, jamás; nuestra noble inteligencia
nunca perece, que las almas puras
reflejarán por siempre en las alturas
el brillo de la augusta omnipotencia.

¿Que dio el Eterno, el Padre de la vida,
su lumbré al sol, su animación al mundo,
para hacinar en él el polvo inmundo
de nuestra humanidad envilecida?

Tiemble al futuro el infeliz malvado,
cuando a la muerte atónito sucumba,
que no será su crimen en la tumba
con su asqueroso cuerpo sepultado.

Desprecie los horrores del averno
y burle los misterios de la vida,
cesará el sueño y su alma sorprendida
se aterrará a la vista del Eterno.

Y el justo, con gozo más profundo,
verá de gloria su alma circundada,
cuando en los negros centros de la nada
se pierda el tiempo y se desplome el mundo.

ROMANCE DE LA MIGAJITA

“¡Détente, que está rendida,
eh, contente, no la mates!”
Y aunque la gente gritaba
y corría como el aire,
cuando quiso ya no pudo,
aunque quiso llegó tarde,
que estaba la Migajita
revolcándose en su sangre. . .
Sus largas trenzas en tierra,
con la muerte al abrazarse,
la miramos de rodillas
ante el hombre, suplicante;
pero él le dio tres metidas
y una al sesgo de remache.
De sus labios de claveles
salen dolientes los ayes,
se ven entre sus pestañas,
los ojos al apagarse. . .
y el Ronco está como piedra
entre sus sacrificantes,

que lo atan codo con codo
para llevarlo a la cárcel.

“Ve al hospital, Migajita,
vete con los platicantes,
y atente a la Virgen pura
para que tu alma se salve.
¡Pobre casa sin tus brazos!
¡Pobrecita de tu madre!
¿Y quién te lo hubiera dicho?
Tan preciosa como un ángel,
con tu rebozo de seda,
con tus sartas de corales,
con tus zapatos de raso,
que ibas llenando la calle,
como guardando tus gracias
porque no se derramasen.
El celo es punta de rabia,
el celo alcanzó matarte,
que es veneno que hace furias
las más finas voluntades”.

Esto dijo con conciencia
una señora ya grande
que vido del peapa al pepe
cómo pasó todo el lance.

Y yendo y viniendo días
la Migajita preciosa
fue retoñando en San Pablo;
pero la infeliz era otra;
está como pan de cera,
el aigre la desmorona,
se le pintan las costillas,
se levanta con congoja;
sólo de sus lindos ojos
llamas de repente brotan.

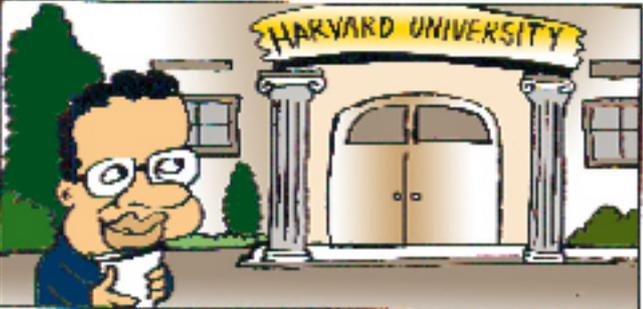
“Muerto. . . ¡dése!” A la ventana
la pobre herida se asoma,
y vio que llevan difunto,
por otra mano alevosa,
a su Ronco que idolatra,
que fue su amor y su gloria.
Olvida que está baldada
y de sus penas se olvida,
y corre como una loca,
y al muerto se precipita,
y aúlla de dolor la triste
llenándolo de caricias.
“Madre, mi Madre (le dice)
-que su madre la seguía -
vendan mis aretes de oro,
mis trastes de loza fina,

mis dos rebozos de seda,
y el rebozo de bolita;
vendan mis tumbagas de oro,
y de coral la soguilla,
y mis arracadas grandes,
guarnecidas con perlitas;
vendan la cama de fierro,
y el ropero y las camisas,
y entierren con lujo a este
[hombre
porque era el bien de mi vida;
que lo entierren con mi
[almohada
con su funda de estopilla,
que pienso que su cabeza
con el palo se lastima.
Que le ardan cirios de cera,
cuatro, todos de a seis libras;
que le pongan muchas flores,
que le digan muchas misas,
mientras que me arranco el
[alma

para hacerle compañía.
Tú, ampáralo con tu sombra,
sálvalo, Virgen María:
que si en esta positura
me puso, lo merecía;
no porque le diera causa,
pues era suya mi vida”. . .
Y dando mil alaridos
la infelice Migajita,
se arrancaba los cabellos,
y aullando se retorcía.
De pronto los gritos cesan,
de pronto se quedó fija:
se acercan los practicantes,
la encuentran sin vida y fría
y el silencio se destiende
convirtiendo en noche el día.

En el panteón de Dolores,
lejos, en la última fila,
entre unas cruces de palo
nuevas o medio podridas,
hay una cruz levantada
de pulida cantería,
y en ella el nombre del Ronco,
“Arizpe José Marías”,
y al pie, en un montón de tierra,
medio cubierto de ortigas,
sin que lo sospeche nadie,
reposa la Migajita,
flor del barrio de la Palma
y envidia de las catrinas. **b**

Sociedad Anónima *de Mejías*



¿Quién más se atreve?

Para conocer el fondo de las cosas



Suscríbete a:

buzos
Revista de análisis políticos **políticos** Listos y al fondo

nuevo
precio
\$20.00
cada ejemplar

52 números
\$750.00

Visítanos y envía tus
comentarios a: www.buzos.com.mx
Tel. 01 5557630561

